

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSGRADO**



TÍTULO:

**PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COLABORATIVA COMO
MEDIO PARA SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS COMO: INICIATIVAS
IMPLEMENTADAS POR REDES**

PRESENTADO POR:

LICENCIADA MARTA JULIA MARTINEZ BORJAS MB84007

**TRABAJO FINAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
MAESTRA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**

**DIRECTORA DEL PROCESO DE GRADO:
MAESTRA SANDRA ELIZABETH MOLINA QUINTANILLA**

**COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO:
MAESTRO ISRAEL ALEXANDER PAYÉS AGUILAR**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, DICIEMBRE DEL 2023**

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN
VICERRECTOR ACADÉMICO

MAESTRO RÓGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA
SECRETARIO GENERAL

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA
FISCAL GENERAL

AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA
DECANO

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO
VICEDECANA

MAESTRA NATIVIDAD TESHÉ PADILLA
SECRETARIO

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO
DIRECTOR ESCUELA DE POSGRADO

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso, por su guía y fortaleza. A mis padres que desde el cielo siempre me han acompañado. A mi hermano Ricardo Antonio al estar siempre presente, A mis amigos que son mi familia filial, por su apoyo y motivación. A mis maestros que durante la carrera compartieron sus conocimientos y amistad. A mi asesora Sandra Elizabeth Molina, al contribuir para la consecución de la investigación. A Santiago Antonio Rivas, por su valiosa colaboración en el trabajo de campo. A Silvia Miranda al abrir espacios en REDES para el desarrollo del proyecto. A los expertos por compartir sus conocimientos y experiencias sobre la problemática en estudio, A la Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente, ASCER y sus socios al proporcionar la información requerida para tal fin.

ÍNDICE GENERAL

AUTORIDADES	2
DEDICATORIA	3
ÍNDICE DE FIGURAS	6
ÍNDICE DE TABLAS	6
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	7
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO	11
1.1 Planteamiento del problema	11
1.1.1. Problema de investigación	11
1.1.2 Antecedentes	13
1.1.3. Justificación	14
1.1.4. Pregunta de investigación	18
1.1.5. Delimitación y alcance de investigación	19
1.1.5.1 Delimitación temporal	19
1.1.5.2. Delimitación espacial	19
1.1.6. Alcance de la investigación	19
1.2. Marco Teórico	19
1.2.1. Surgimiento y desarrollo del cooperativismo como referente de la Economía Social, Solidaria y Colaborativa	20
1.2.2. Problematización sobre la economía capitalista y el modelo de ESSC	30
1.2.3. Conceptualización de economía social, solidaria y colaborativa	32
1.2.4. Principios de la economía social, solidaria y colaborativa	36
1.2.5. Conceptualización de cooperativismo	39
1.2.6. Principios del cooperativismo	42
1.2.7. Organizaciones sin fines de lucro	43
1.2.8. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030	45
1.2.9. Necesidades básicas	47
1.2.10. Caso de estudio: Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo, REDES	48
1.2.10.1. Colectivo ASCER	53
1.3. Objetivos de la investigación	56
1.3.1 Objetivo General	56
1.3.2 Objetivos Específicos	56
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	58
2.1. Ruta Metodológica	58

2.2. Fuentes de Investigación	60
2.3. Técnicas e instrumentos de investigación	60
2.3.1. Técnicas	60
2.3.1.1. Entrevista	61
2.3.1.2. Estudio de caso	62
2.3.2. Instrumentos para la recolección de datos	62
2.4. Unidades de análisis y determinación de la muestra	65
2.4.1. unidades de análisis	65
2.4.2. Determinación de la muestra	65
CAPÍTULO III. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	69
3.1. Proceso de recolección de la información	69
3.2. Análisis de la información	71
CONCLUSIONES	91
RECOMENDACIONES	93
REFERENCIAS	96
ANEXOS	101

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Principios de Economía Social Solidaria</i>	37
Figura 2. <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	45
Figura 3. <i>Jerarquía de las necesidades humanas</i>	48
Figura 4. <i>Ubicación geográfica del municipio de San Sebastián</i>	50
Figura 5. <i>Valores Fundamentales de REDES</i>	51
Figura 6. <i>Logotipo de la Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente</i>	53
Figura 7. <i>Organigrama de Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente.</i>	55
Figura 8. <i>Razones de participación en iniciativas</i>	72
Figura 9. <i>Principios y valores</i>	74
Figura 10. <i>Caracterización de entrevistados.</i>	75
Figura 11. <i>Iniciativas existentes implementadas por redes</i>	76
Figura 12. <i>Productos agroquímicos en sustitución por orgánicos</i>	78
Figura 13. <i>Granja de aves y cerdo</i>	80
Figura 14. <i>Macro túnel, recolección de semilla criolla</i>	81
Figura 15. <i>Parcela diversificada. ECAs</i>	82
Figura 16. <i>Molino de Nixtamal propiedad de ASCER</i>	83
Figura 17. <i>La pluma y el Vino</i>	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	46
Tabla 2. <i>Relación metodológica de la investigación</i>	61
Tabla 3. <i>Establecimiento de muestra no probabilística</i>	67
Tabla 4. <i>Beneficios percibidos a través de iniciativas</i>	85

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACI-AMÉRICAS	Alianza Cooperativa Internacional para las Américas
ASCER	Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente
CESE	Consejo Económico y Social Europeo
CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España
ECOSOL	Economía solidaria
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
ESS	Economía social solidaria
ESSC	La economía social, solidaria y colaborativa
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
MEGATEC	Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico
MINDEL	Ministerio de Desarrollo Local
MODES	Movimiento de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo Solidario de El Salvador
ONEC	Oficina Nacional de Estadística y Censo
PRODE	Programa de Desarrollo Económico
REAS	Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria
REDES	Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo
SETEM	Federación de Organizaciones no gubernamental

RESUMEN

La investigación se efectuó con el objetivo de determinar la incidencia de los principios de Economía Social, Solidaria y Colaborativa y la satisfacción de las necesidades básicas a partir de iniciativas implementadas por la Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo REDES, en el municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.

Surgiendo a partir de la situación familiar, económica y medio ambiental que experimenta la población en estudio y aunado a información proporcionada por la encuesta de Hogares y Propósitos Múltiple, donde se establece que este departamento pertenece a los tres con mayor nivel de pobreza y el conocimiento de la existencia de iniciativas implementadas con la finalidad de menguar las necesidades deficitarias en el colectivo Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en red de San Vicente. El proyecto se efectúa a partir de una ruta metodológica que establece como método de investigación el inductivo, enfoque cuali-cuantitativo, diseño estudio de caso, metodología interpretativa hermenéutica, con muestra no probabilística a juicio en razón de la situación nacional de pandemia covid-19, condiciones de inseguridad y dispersión de los actores de investigación. La perspectiva teórica basada en el establecimiento de diferentes categorías que permiten fundamentar la descripción de los principios de este tipo de gestión por el colectivo, determinar la incidencia y grados de satisfacción de las necesidades básicas en estudio y plantear acciones para menguar hallazgos en la aplicación de principios permitiendo la sostenibilidad de las iniciativas.

Palabras Clave: Economía social, solidaria y colaborativa; necesidades básicas, principios, fundaciones y asociaciones.

INTRODUCCIÓN

La Economía Social, Solidaria y Colaborativa (ESSC) es un modelo de gestión que emplea principios que rompen los tradicionales de la economía, colocando como primacía el bienestar de las personas, además considera el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable; enfatiza en la equidad de participación de los miembros y el poseer igual oportunidad de acceso a los recursos que les permitan obtener mejores condiciones de vida al satisfacer la necesidad de alimentación, salud, trabajo y vivienda. A partir del surgimiento de iniciativas cuya finalidad es el desarrollo de los individuos y su bienestar, sin priorizar la generación de capital.

Para evidenciar el alcance de los principios en la satisfacción de las necesidades deficitarias se ha realizado la presente investigación titulada: Principios de Economía social, solidaria y colaborativa como medio para satisfacer necesidades básicas. Caso: iniciativas implementadas por REDES.

La cual posee iniciativas en el municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente, implementadas a través del colectivo Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente. ASCER. Es importante enfatizar que la investigación se realizó previo a lo establecido por la Asamblea Legislativa, en diario oficial No. 110, tomo 432 de fecha 14 de junio de 2023, donde se sustituye municipio por distrito; por tal razón se continuará enunciando como municipio.

El informe final de investigación consta de tres capítulos: el primero plantea y justifica la problemática, los objetivos que guiaron la investigación y permitieron plantear la pregunta, siendo ¿Cómo la aplicación de los principios de la economía social, solidaria y colaborativa favorece la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, salud, trabajo y vivienda en las personas participantes en iniciativas desarrolladas por REDES?, además se

aborda el marco teórico vinculado que permite el rigor científico en la investigación, aspectos filosóficos y organizativos de la fundación y el colectivo.

El capítulo dos consta de la ruta de investigación desarrollada, en ella se describe: metodología interpretativa hermenéutica, enfoque Cualitativo-cuantitativo, como diseño de investigación el estudio de caso; este permite un análisis profundo del problema, además la obtención de la información es a través de la técnica entrevista conversada individual, implementada a una muestra no probabilística, cuyo muestreo es a juicio, constituyéndose por doce actores pertenecientes a diferente población: expertos, representante de la fundación y miembros de colectivo en estudio.

Cabe destacar que para el abordaje de los participantes de la asociación fue necesario efectuarla in situ, y poder corroborar el funcionamiento de las iniciativas puntualizadas.

El análisis e interpretación de la información se describe en el capítulo tres, vinculándose la perspectiva teórica, la información proporcionada por expertos, representante de la fundación y los entrevistados de ASCER.

El estudio de campo realizado ha permitido establecer conclusiones y recomendaciones al respecto.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.Planteamiento Del Problema

En el establecimiento del planteamiento del problema se abordan diferentes momentos como: determinar el problema a investigar, antecedente que permiten la indagación y abordaje de este, justificarla, determinar la pregunta genérica de investigación, delimitar temporal y geográfica, además de establecer el alcance, lo cual permitirá dar la amplitud y profundidad de esta

1.1.1. Problema De Investigación

La economía familiar y por ende las condiciones de vida de las personas en la actualidad se ven afectadas por factores medio ambientales como el clima, la composición del suelo, urbanización entre otros; las variables demográficas, la recesión de la economía, los cuales difícilmente son controlables y aunado a los resultados que presenta la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples¹ (EHPM), 2019, en el indicador de pobreza por departamento; San Vicente refleja en el nivel de pobreza total el 27.6 %, relativa 20.4% y extrema 7.2 %; en el indicador de desempleo muestra la mayor tasa, siendo esta de 8.2% (Ver anexo 1). En la encuesta del año 2020 a partir del indicador pobreza multidimensional establece que debe medirse considerando diversas dimensiones de la vida de las personas, las cuales limitan el potencial del desarrollo de sus capacidades, poniendo a la persona como el centro, al considerar el ámbito esencial para su desarrollo y bienestar.

A partir de los índices presentados y el diagnóstico del sector social de la economía en El Salvador, donde la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas² establece que en el país existen instituciones sin fines de lucro que están impulsando e implementando

¹ Sucesivamente será EHPM

² Sucesivamente se utilizará ACI-AMÉRICAS

iniciativas de ESSC y entre ellas se encuentra la Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo,³ la cual posee iniciativas en el municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente, de esta el colectivo Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente⁴, abordando los principios de este modelo de gestión y a la luz de la Teoría de las Necesidades Humanas, creada por Abraham Maslow (1943) y específicamente las básicas definidas como deficitarias (alimentación y salud) y considerando que al ser satisfechas se asciende al siguiente nivel, para el caso seguridad (vivienda y empleo), además impulsando el producir y vender como medio de sobrevivencias, poseyendo igualdad de oportunidades para ambos géneros, mejorando así, su calidad de vida y en función de dar respuesta se formulan las siguientes interrogantes:

¿REDES en las iniciativas desarrolladas en el municipio de San Sebastián aplica el modelo de ESSC?

¿Qué clases de iniciativas implementa REDES a través del colectivo ASCER en San Sebastián?

¿Se implementan en las iniciativas desarrolladas por REDES los principios de ESSC?

¿Cuáles de los principios de ESSC identificados por los participantes se implementan en las iniciativas?

¿Los principios de ESSC identificados por los participantes se fortalecen en las iniciativas?

¿Las necesidades de alimentación, salud, trabajo y vivienda son menguadas en los participantes de las iniciativas desarrolladas por REDES en San Sebastián?

¿De acuerdo al género quiénes tienen mayor participación en las iniciativas?

¿Los cuerpos directivos están constituidos equitativamente en función del género?

¿Cuántas de las iniciativas impulsadas e implementadas por REDES están funcionando?

³ Sucesivamente será REDES

⁴ Sucesivamente será ASCER

¿Los valores que orientan la funcionalidad de las iniciativas están en coherencia con los de la ESSC?

1.1.2 Antecedentes

Existen diferentes estudios realizados a nivel nacional e internacional sobre la importancia de conocer cómo se gestionan los modelos de ESSC en el país, siendo crucial en el desarrollo y sostenibilidad, los cuales dependen del grado de cohesión social, poseyendo como centro la cooperación para lograr mayores niveles de estabilidad social y económica (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social⁵, 2018).

“La cohesión social es un atributo de las sociedades solidarias. Este se da en la medida que estas consiguen que sus miembros opten por organizarse y resolver sus diferencias de manera libre para generar bienestar” (FUSADES, 2018 citado en 2020, p 2). Los pilares que la nutren son: 1) la construcción de vínculos sociales y valores compartidos (sentido de pertenencia, identidad, confianza, solidaridad y cooperación); 2) la legitimidad de las instituciones regidas por un Estado de derecho (familia, escuela, calidad de la democracia, instituciones del mercado); y, finalmente, 3) la generación de oportunidades económicas y sociales (acceso a servicios sociales básicos y derechos, igualdad de oportunidades, inclusión social, movilidad social, seguridad ciudadana) (FUSADES,2020).

Los pilares enunciados están estrechamente vinculados con los principios de Economía Social, Solidaria y Colaborativa, siendo uno de ellos la primacía de la persona humana, el desarrollo sostenible, entre otros.

A través del diagnóstico del sector social de la economía en El Salvador se identifican empresas y organizaciones de diferente modalidad, ejes que las rige y que poseen iniciativas,

⁵ En adelante FUSADES

los tipo y características, cuyo propósito es el conocer el funcionamiento e incidencia en todos aquellos sectores que generan valores y recursos importantes a la economía nacional (Alianza Cooperativa Internacional, 2007).

Dentro del ámbito de ESSC, el desarrollo sostenible es una de las principales tareas que vela por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. La Organización de Naciones Unidas desarrolló en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un nuevo plan de acción mundial para las personas, el planeta y la prosperidad; está conformado por una guía para que los estados miembros logren el desarrollo inclusivo, que sea sostenible sin que nadie se quede atrás. (ONU, 2018).

Cabe destacar que para lograr el desarrollo sostenible o sustentable que puntualiza la ONU en la agenda antes enunciada se debe alcanzar el desarrollo económico y el humano que conlleva al desarrollo social, enfocándose este en la evolución y mejorar las condiciones de vida y las relaciones individuales, colectivas, e instituciones que forman la base social, efectuando una gestión responsable, eficaz y eficiente de los recursos naturales disponibles.

1.1.3. Justificación

La ESSC es un modelo de gestión que posee como primacía la persona, el compromiso con el entorno, el trabajo, la cooperación entre otros; en el país existen organizaciones cuya misión es mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable y poseen como principios los acotados en este modelo de gestión, siendo una de ellas REDES que ha desarrollado iniciativas a través del colectivo ASCER en el municipio de San Sebastián, San Vicente (ver figura 2) y que de acuerdo a datos mostrados en la EHPM (2019), este departamento es uno de los tres con mayor porcentaje de nivel de pobreza, clasificada como total. Situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto

alimentarios como no alimentarios (CEPAL, 2010); extrema. Hogares que con su ingreso per cápita no alcanzan a cubrir el costo per cápita de la canasta básica alimentaria (CBA) y en relativa. Hogares que no logran cubrir el costo de la canasta básica ampliada (dos veces el valor de la CBA); (EHPM, 2020), siendo de importancia para el abordaje de esta problemática.

De acuerdo a información obtenida de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos. Canasta básica alimentaria y la división de precios (2022). La canasta básica alimentaria para la zona urbana está constituida por: pan francés, tortillas, arroz, carnes (res, cerdo, aves), grasas (aceite, margarina, manteca vegetal), huevos, leche fluida (leche fresca de vaca), frutas (naranja, plátano y guineo), frijoles, verduras (papas, cebolla, tomates, güisquil, repollo); a diferencia de la canasta alimentaria rural, en suprimen el pan francés y las verduras.

Además de los resultados de EHPM es de suma importancia considerar que la producción y el intercambio de bienes y servicios se efectúa con métodos y técnicas tradicionales que se han transmitido de generación en generación, cuyo fundamento es la cultura de la comunidad y de los recursos naturales disponibles como: la tierra y el agua, que en gran medida son escasos en la zona, necesitando la captación de agua en invierno para el desarrollo de actividades productivas y utilización del recurso tierra disponible.

Al reflejar que las necesidades básicas humanas son deficitarias en este municipio se hace necesario identificar, cómo los principios se han implementado en las diversas iniciativas desarrolladas a través de dicha fundación, además la incidencia en satisfacer las necesidades alimentarias, salud, trabajo y vivienda de los y las miembros de este conglomerado.

Considerando que la fundación REDES trabaja el eje de Economía Social Solidaria desde hace diez años y en la actualidad efectúa un proyecto que lo posee como modelo de

gestión, denominado por la fundación ECOSOL (Economía solidaria), desarrollado únicamente en San Sebastián, a través de un colectivo que posee aproximadamente ocho años de funcionar, siendo ASCER; quienes trabajan, producen y comercializan bajo los principios de ECOSOL, además ejecuta en el área de producción agrícola seis unidades de macro túneles. Los cuales son estructuras livianas, modulares de rápido ensamblaje, cuya función principal es proteger los cultivos de condiciones climáticas que afectan la producción; capacitándoles en el manejo, fortaleciendo capacidades entre iguales y apoyándose de la experticia que poseen las o los agricultores beneficiarios o beneficiarias; implementó además la Tienda Solidaria y el Mercadito Alternativo Solidario Colaborativo a partir de la producción obtenida.

Con las diversas acciones y los macro túneles se protege el medio ambiente, favorece el desarrollo sostenible y sustentable, mejora la salud, la calidad alimentaria, el empleo, satisfaciendo en alguna medida las necesidades humanas deficitarias puntualizadas en el estudio, mejorando el desarrollo humano como lo establece la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el 2015; aprobando la agenda 2030 la cual incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ante la situación que está viviendo el país, los datos que muestra la EHPM del 2020 sobre los niveles reflejados a partir de grupos ocupacionales, se identifica que a nivel nacional el 30.3% son trabajadores de servicios o vendedores de comercio, trabajadores no calificados el 22.8%; el 15.2 % como oficiales, operario o artesanos; el 8.0% trabaja como operadores de instalaciones y maquinarias, el 7.4% son agricultores agropecuarios y pesqueros; 5.2% son técnicos y profesionales a nivel medio; científicos e intelectuales el 4.5% y como empleados de oficina el 4.4%. Considerándose importante indagar como incide la aplicación

de los principios de ESSC en la condición de empleabilidad de los participantes y beneficiarios de las iniciativas efectuadas.

La EHPM del año 2021 refleja que el 27.0% de hogares fue pobre multidimensional, considerando las siguientes dimensiones sociales: Educación, condiciones de la vivienda, trabajo y seguridad social, salud, servicio básico y seguridad alimentaria, calidad del hábitat. Lo que permite vincular las dimensiones con los principios de la gestión de ESSC en las iniciativas implementadas por REDES en San Sebastián.

Es de suma importancia acotar sobre algunas iniciativas desarrolladas en El Salvador que han sido sostenible en el tiempo, entre ellas:

La canasta campesina. es una cooperativa liderada por mujeres y jóvenes campesinos de municipio de Comasagua (actualmente distrito), La libertad. Desde el 2012, hasta la fecha. Practican la agricultura ecológica, permitiendo garantizar una dieta variada y para la comunidad, además son proveedores de una red de amigos consumidores, operan bajo el principio de comercio justo y solidario.

La Unión de Mujeres Progresistas de Salinas de Sisiguayo, en Jiquilisco del departamento de Usulután.

Grupo de 16 mujeres que se constituyó en el año 2012, con el fin de organizar un grupo de ahorro y crédito comunitario, y fue posteriormente que decidieron desarrollar una iniciativa productiva que les permitiera generar ingresos y al mismo tiempo lograr empoderamiento.

Al inicio se dedicaron a producir camarón de engorde de forma tradicional, pero el camarón obtenido era muy pequeño por lo que no era aceptado por los clientes, luego recibieron el apoyo de ONU mujeres capacitándolas, ahora el tamaño del camarón es más grande. Las mujeres jóvenes son las encargadas día a día de cuidar los estanques, es una

actividad pesada, por lo que las mujeres adultas la cuidan por la noche cuando este alcanza un peso de cinco gramos

En la primera cosecha, obtuvieron once quintales, actualmente se obtiene 32 quintales, han recibido capacitación integral, abordada las siguientes áreas: producción, gestión empresarial, derechos humanos y género.

Las mujeres participantes en la iniciativa, actualmente además de realizar actividades domésticas también son capaces de realizar las productivas y proporcionar ingresos económicos a sus hogares.

Al efectuar un itinerario sobre cooperativas e iniciativas existentes en los países de: Costa Rica, México y El Salvador, se evidencia que en su filosofía siempre privan los siguientes pilares siendo fundamentales en las organizaciones y por ende las caracterizan:

- a) Solidaridad
- b) Ayuda mutua
- c) Cooperación
- d) Sentido de responsabilidad
- e) Respeto a la madre tierra.

1.1.4. Pregunta De Investigación

En consideración a lo establecido en las interrogantes puntualizadas en el problema identificado se pretende dar respuesta a la pregunta genérica de investigación *¿Cómo la aplicación de los principios de la economía social, solidaria y colaborativa favorece la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, salud, trabajo y vivienda en las personas participantes en iniciativas desarrolladas por REDES?*

1.1.5. Delimitación Y Alcance De Investigación

La investigación se efectuó a partir de iniciativas implementadas en el municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente, por REDES a través del colectivo Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente (ASCER).

1.1.5.1. Delimitación Temporal. El periodo considerado para el abordaje de la problemática en estudio es de un quinquenio a partir del año 2017 al 2021, considerando que en este intervalo de tiempo se han establecido y desarrollado diversas iniciativas que permiten evidenciar la implementación de los principios de ESSC y la satisfacción de las necesidades deficitarias en estudios en las participantes.

1.1.5.2. Delimitación Espacial. La investigación se desarrolló con socios del colectivo ASCER que habitan en cuatro comunidades que pertenecen al municipio de San Sebastián y participan en las iniciativas implementadas por la Fundación REDES, siendo: El Rincón, el Paraíso, Las Rosas, y Los Mangos del casco urbano del municipio San Sebastián.

1.1.6. Alcance De La Investigación

Con el abordaje de esta temática se identificará la incidencia de este tipo de gestión en el colectivo, permitiendo menguar las necesidades de alimentación, salud, trabajo y vivienda en los participantes de las iniciativas y la sostenibilidad en el tiempo de ellas.

1.2. Marco Teórico

Como parte fundamental para el desarrollo y diseño de la investigación se abordan las siguientes categorías: conceptualización de Economía Social, Solidaria y Colaborativa, cooperativismo; principios que rigen la ESSC, organizaciones sin fines de lucro, objetivos de desarrollo sostenible, necesidades básicas, fundación REDES, Colectivo ASCER entre otros.

1.2.1. Surgimiento y Desarrollo Del Cooperativismo Como Referente De La Economía Social, Solidaria y Colaborativa

El hombre como ser social por naturaleza ha necesitado de sus semejantes para sobrevivir, y dar soluciones a problemas comunes, ayudándose mutuamente, de tal forma que trabajando unidos y organizado, les sea favorable resolver diversas problemáticas que enfrentan, es así como históricamente la cooperación se ha manifestado en todas las funciones sociales y todos los procesos de la cultura universal.

La cooperación como medio de solución a problemáticas económicas al inicio de la civilización se convierte en una necesidad e iniciando la agrupación de hombres con el propósito de obtener bienes y servicios indispensables para la satisfacción de sus necesidades.

Considerando como ejemplos de cooperativismo los siguientes:

- a) El comercio de los faraones egipcios quienes conformaron asociaciones encargadas de la regulación de las actividades en la búsqueda de amparar los intereses comunes.
- b) El aseguramiento de mercancías por parte de los mercaderes y navegantes fenicios (siglo XV), que dio origen al seguro colectivo actual.
- c) En China en el siglo XIII surgen asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, durante la dinastía Chou, limitadas a un pequeño grupo de la comunidad.
- d) En babilonia, durante los años 550, existieron cooperativas orientadas al intercambio y comercialización de productos agrícolas; como las sociedades de créditos, encargadas de defender a los pobres contra las injusticias de los préstamos de los poderosos
- e) En roma existieron los collegia. Conformados por artesanos que poseían facilidades legales y económicas, constituyeron colegios comerciales, albergados bajo la figura de asociaciones religiosas.

Es de gran importancia puntualizar la incidencia del socialismo utópico en el surgimiento y desarrollo del cooperativismo durante la época de la revolución industrial.

Reconociendo al socialista utópico inglés Robert Owen (1771-1858) como el primer precursor, dado que intentó mejorar la distribución de las ganancias entre los trabajadores de su fábrica textil en New Lanark (Escocia) y socializar los medios de producción. "*Owen trató de demostrar que, mediante la cooperación y la solidaridad, pueden desenvolverse armoniosamente las relaciones entre obreros y patronos, en un ambiente de mutua colaboración*" (ACI.2021).

A Owen siguieron el inglés William King y el francés Charles Fourier quienes también defendieron la creación de organizaciones de base asociativa haciendo importantes mejoras al incipiente esquema cooperativo, en áreas como la democratización, la asociación y el derecho al trabajo.

Fourier proponía un sistema económico-social basado en pequeñas comunidades agrícolas (falansterios) sin espíritu de lucro y orientadas a la generación de empleo. King, por su parte, fue precursor de las primeras cooperativas de consumo en las cuales los obreros asociados adquirirían los artículos básicos para su sobrevivencia. En 1827 fundó en Brighton, The Coperative Trading Association que sirvió de inspiración para que, al finalizar la década, existieran cerca de 300 cooperativas similares.

Es esencial subrayar que King fundó, en 1828, el primer medio de comunicación cooperativo. Era una revista llamada "The Coperator" que, si bien tuvo corta vida, parece que su influencia fue muy grande.

El cooperativismo es, un fenómeno que surge como alternativa para la clase trabajadora. Siendo necesario abordar a partir de la revolución industrial ocurrida en Europa, con énfasis en Gran Bretaña, en el periodo comprendido desde 1750 a 1850 como una

referencia histórica indispensable, esta además de ser una revolución política, fue principalmente una revolución tecnológica influyendo en la utilización de algunos descubrimientos en la industria, entre ellos el vapor aplicado a toda clase de maquinarias, la lanzadera y la hiladora mecánica que transformaron la industria textil, provocando en la clase trabajadora incertidumbre, ante el desplazamiento de la población rural a la ciudad, ocasionando un fenómeno migratorio, las condiciones laborales empeoraron, además influyo en la agricultura por el desplazamiento de la mano de obra ante la mecanización de los procesos productivos entre otras, estas características incidieron sobre la clase trabajadora lo que produjo algunas reacciones cuyas consecuencias todavía se pueden apreciar: los destructores de máquinas, que fue duramente reprimida por el Estado, la del sindicalismo, los cartistas, o aquella que se propuso lograr leyes favorables para el trabajador, y la que podemos denominar cooperativa.

Esta última tuvo por causa inmediata el hecho de que en Inglaterra muchos trabajadores de la época no siempre recibían su salario en dinero, sino en especie, con las consiguientes desventajas de mala calidad, pesa equivocada y precios muy altos.

Aún en el caso de que recibieran el salario en dinero, por ser este demasiado bajo, obligada a los trabajadores a someterse a los tenderos que por concederles crédito exigían un valor mayor por la mercancía, junto con las demás circunstancias desfavorables que acompañan a esta clase de ventas a crédito.

De esta manera, los trabajadores pensaron que uniendo sus esfuerzos podrían convertirse en sus propios proveedores, originándose así la idea de las cooperativas de consumo. Por otra parte, el desempleo y las graves condiciones del trabajo cuando lograban obtenerlo, movieron a otros grupos de trabajadores a organizarse en cooperativas de producción y trabajo, que hoy se denominan trabajo asociado.

En la ciudad de Rochdale (Inglaterra), dedicada por mucho tiempo a la industria textil, se presentaron algunas de las consecuencias de la revolución industrial, inconvenientes para los trabajadores, algunos de ellos pensaron que debían agruparse y se constituyeron en una organización para el suministro de artículos de primera necesidad.

Desde luego, para llegar a ese objetivo debieron antes, con gran esfuerzo, ahorrar cada uno de acuerdo a sus capacidades, logrando así reunir un pequeño capital de 18 libras esterlinas, una por cada uno de los socios (17 obreros y 1 obrera). Con ese escaso patrimonio, fundaron una cooperativa textil de consumo, denominada **“De los Probos Pioneros de Rochdale.”** La mayoría de estos hombres eran tejedores y en el grupo figuraban algunos más ilustrados que habían tenido participación en otras organizaciones de beneficio común.

Para el 21 de diciembre de 1844, en contra de las opiniones de los comerciantes establecidos y de otros ciudadanos, abrieron un pequeño almacén, en la llamada Callejuela del Sapo, pero, para sorpresa de los comerciantes que les auguraron un rotundo fracaso, la incipiente institución fue creciendo e incluyendo en su organización a muchas personas de localidades aledañas.

Fue este el origen del cooperativismo de consumo en Gran Bretaña, cuyo desarrollo abarcó Europa Continental y hacia el resto del mundo. El importante crecimiento debe atribuirse, al valor de las ideas y a la fidelidad que estos iniciadores tuvieron para con ellas y no al poder económico.

Mientras el cooperativismo de consumo se extendía por la Gran Bretaña y pasaba a otros países del continente europeo como Francia, Alemania, Italia, los países escandinavos y otros territorios, aparecían casi simultáneamente nuevas formas de cooperación en el campo económico y social.

Bajo la inspiración de Friedrich Wilhelm Raiffeisen, aparecían en Alemania las cooperativas de crédito orientado hacia los campesinos y más tarde, las cooperativas para el aprovisionamiento de insumos y la comercialización de productos agrícolas. Igualmente, con la dirección de Hernan Schulze-Delitzsch, en el mismo país, se iniciaba el movimiento de los llamados Bancos Populares, refiriéndose a cooperativas de Ahorro y Crédito, orientadas principalmente hacia artesanos y pequeños industriales de las ciudades.

En Francia progresaban las cooperativas de producción y trabajo con ejemplos tan conocidos como el “familisterio”, fundado en Guisa por Juan Bautista Godin. En los países escandinavos no solo se desarrollaba el cooperativismo de consumo, en forma tan apreciable como el que dio lugar a la Federación Sueca de Cooperativas, la K.F. (cooperativa Forbundet), sino también en otros terrenos como los del cooperativismo de vivienda y de seguros cooperativos.

Además, en países de Europa Central y Oriental las ideas y prácticas cooperativas se extendieron rápidamente; por ejemplo, la primera cooperativa de Checoslovaquia se fundó en 1845, solamente un año después de la de Rochdale. Han sido famosas entre otras las cooperativas sanitarias de Yugoslavia, las agrícolas y artesanas de Hungría, las de consumo de Polonia, agrupadas en las organizaciones “Spolem” y las cooperativas rusas tanto agrícolas como de consumidores.

Algunas características son igualmente aplicables en España como en Portugal, el cooperativismo de consumo, que aparece a fines del siglo pasado, tiene dos orientaciones: en el norte, principalmente en Cataluña, se desarrollan las cooperativas de consumo; en el centro y otras provincias el auge mayor corresponde a las cooperativas del campo.

En otros continentes (Asia, África y Oceanía), el cooperativismo ha logrado notable grado de expansión. Desde el punto de vista económico han logrado altos niveles de

desarrollo países como: Japón, Australia y Nueva Zelandia, donde los índices del desenvolvimiento de la cooperación son perfectamente comparables con los mejores del continente europeo.

El cooperativismo llegó a América del Norte durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del pasado. El periodista canadiense Alphonse Desjardins (1860-1937) trajo a su país la idea de las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones que de pronto se extendieron también a los estados unidos, principalmente debido a la acción de Eduardo A. Filene (1860-1937) y de Roy F. Bergengren, alcanzando un desarrollo verdaderamente sorprendente. Otros inmigrantes europeos trajeron a América del Norte las demás formas de cooperación. Tanto en Canadá como en los Estados Unidos tomaron gran incremento las cooperativas agrícolas y entre ellas, las de mercadeo que se iniciaron en California por los esfuerzos principalmente de Aarón Sapiro, así como las de electrificación rural.

Es importante poner de presente que las cooperativas, en su proceso de desarrollo, casi desde el inicio del movimiento cooperativo, establecieron diversas formas de integración y fue así como en 1895 se organizó en Europa la Alianza Cooperativa Internacional ACI.

Cuando se habla de los orígenes próximos de la cooperación en Iberoamérica, se hace referencia a organizaciones económico-sociales establecidas de conformidad a los principios y métodos que aparecieron a mediados del siglo pasado en Europa y que han configurado el denominado sistema cooperativo.

Las corrientes inmigratorias, las actividades culturales y aún circunstancias políticas influyeron en el desarrollo del cooperativismo en esta parte del continente americano.

Así, por ejemplo, los inmigrantes alemanes, suizos e italianos dan origen en el sur de Brasil a las cooperativas agrícolas y de crédito que habían hecho célebres en sus países.

Federico Guillermo Raiffeisen y Luis Luzzatti; colonos franceses que, en 1898, fundan en Argentina, la primera cooperativa llamada el “Progreso Agrícola de Pigüé”, inmigrantes judíos en 1900 constituyeron una cooperativa de agricultores en la provincia de Entre ríos, del mismo país.

En 1873, se organiza en la ciudad de México una cooperativa de profesionales de la sastrería, conforme con el modelo francés de las asociaciones obreras de producción de París, originadas en las ideas de Luis Blanc y la gran cooperativa urbana de Buenos Aires llamada “El Hogar Obrero”, fundada en 1905, con decisiva participación del estadista argentino Juan B. Justo.

La organización sindical, por su parte tuvo gran influencia en el desarrollo cooperativo. La agrupación de los trabajadores pertenecientes a empresas públicas y privadas, en sindicatos, sirvió de base a las cooperativas de propósitos múltiples (con secciones de crédito, consumo, vivienda, previsión, etc.), que han sido muy comunes en algunas de las más grandes ciudades de Iberoamérica.

Ya bastante avanzado el siglo pasado, empieza a ser apreciable la influencia del cooperativismo de la América del Norte en los países de Iberoamérica, especialmente en algunos campos. Las cooperativas de ahorro y crédito que se inician en Canadá, pasan luego a los Estados Unidos en donde logran una gran expansión y se integran en la poderosa organización conocida con el nombre de CUNA, (Credit Union National Association) Asociación Nacional de Uniones de Crédito. Esta última resuelve extender su acción a otros lugares fuera de Norteamérica y ayuda eficazmente al incremento de esta clase de cooperativas en varios países de Iberoamérica.

En el movimiento cooperativo llamado “de Antigonish”, orientado por la Universidad de San Francisco Javier (Nueva Escocia, Canadá), después de haber logrado sorprendentes

resultados en la transformación de las provincias marítimas canadienses, se proyectó también sobre algunos países del Caribe entre los cuales merece ser citado de manera especial, Puerto Rico que logro un desarrollo cooperativo sólido de gran variedad a la vez.

Años más tarde, otras organizaciones cooperativas norteamericanas, especialmente la Liga de Cooperativas de los Estados Unidos, que hoy se denomina Asociación Nacional de Empresas Cooperativas, ofrecieron asistencia técnica y ayuda económica para el desenvolvimiento de la Cooperación en Iberoamérica. Lo propio puede decirse de algunos organismos internacionales, particularmente de la Organización de los Estados Americanos -OEA- y la Oficina Internacional del Trabajo -OIT-.

Los gobiernos por su parte, se han interesado por el desarrollo cooperativo, en algunos casos mediante la iniciativa de estadistas de amplia visión y en otros, por la acción de los propios movimientos cooperativos.

El interés gubernamental que ha presentado apreciables diferencias de grado en los diversos países iberoamericanos, se ha expresado en la expedición de leyes especiales para regular el funcionamiento de las cooperativas, disposiciones que otorgan exenciones y ventajas en favor de esas entidades, normas que tratan de extender los conocimientos en materia cooperativa, en algunos casos ayudas financieras y participación de los organismos cooperativos en los planes generales de desarrollo. Especial significación han tenido las normas sobre reforma agraria que se han expedido en varios países de Iberoamérica y que incluyen importantes capítulos sobre organización de los beneficiarios de las reformas, en cooperativas agropecuarias de funciones múltiples. También las organizaciones religiosas, particularmente las de la Iglesia Católica, han tenido influencia en la expansión cooperativa dentro de los países iberoamericanos. Es así como paulatinamente van apareciendo en el panorama cooperativo iberoamericano asociaciones, federaciones, confederaciones y

uniones cooperativas que sirven a las entidades afiliadas en actividades económicas, empresariales y también en las de promoción, educación y representación.

La integración internacional se demoró un poco más. Aunque es cierto que algunas organizaciones cooperativas de países iberoamericanos se afiliaron desde hace muchos años a la Alianza Cooperativa Internacional, la integración a nivel regional solo se inició con firmeza en 1957 con la fundación de la Confederación Cooperativa del Caribe y se vino a consolidar en 1963, año en el cual quedó constituida la Organización de Cooperativas de América (OCA) y en 1970 cuando se estableció la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC).

La ESS nace en América Latina a través del cooperativismo. Los primeros indicios del funcionamiento de un nuevo modelo de empresa surgen en la primera mitad del siglo XIX, especialmente, en Argentina, Brasil, México y Venezuela. Es hasta las primeras décadas del siglo XX que, de manera paulatina, se va desarrollando en el resto de los países a través de emprendimientos cooperativos (OIT, 2012; citada por Cartagena de Leiva, H, 2020, p. 2).

En Costa Rica, la economía social solidaria vista desde el cooperativismo tiene una amplia trayectoria como modelo organizativo, agrupa a miles de personas con distintas actividades productivas, pero con un fin común, el bienestar de sus miembros. Sin embargo, el país aún tiene algunos retos para la consolidación del sector.

La economía social surge a partir del siglo XIX, basado en el concepto de asociacionismo no lucrativo; este definido como “agrupamientos de personas en organizaciones de derecho o hecho, cuyo fin era satisfacer las necesidades socioeconómicas de los integrantes, las comunidades y segmentos de población por medio de la gestión de actividades económicas” (Vega, M.; Montoya, J.; Sánchez, Y., 2017, p.11).

Iniciativas exitosas como referentes de cooperativas e iniciativas con gestión de ESS la primera referencia formal relacionada con el sector de ESS data de 1874 con la Sociedad de Artesanos (Mora, 2010).

Emprendimiento familiar Producción de leche y cuajada. Doña Madelyne Rivas y Don Douglas Gavinet Zambrana, esposos a quienes un familiar les habló del fideicomiso de FideIMAS, una iniciativa del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) que da préstamo y capacitaciones para realizar emprendimientos a familias de escasos recursos, y bajo el acompañamiento de La Escuela de Administración y Negocios (ENA) de la Universidad de Costa Rica (UCR), para aprovechar el impulso económico y su negocio pueda surgir y sostenerse a sí mismo.

Con la ayuda, esta familia pudo comprar siete vacas y consiguió un terreno prestado (queda a unos dos kilómetros de calles empinadas de su casa) para empezar a producir leche y cuajada, la cual pueden transportar hasta su vivienda con la ayuda del caballito manso que mencionábamos al inicio. Esta microempresa es fundamental para poder sobrevivir con dignidad, a pesar de su pobreza... (URC, 2020).

En México existe un excelente ejemplo de este tipo de organizaciones con control democrático y bienestar social siendo el Grupo de Cooperativas Yomol A´tel, que en español significa “juntos trabajamos, juntos caminamos, juntos soñamos”. Conformado por 350 familias indígenas tzeltales en la Selva Norte de Chiapas.

Su lema es “lequil cuxlejilil” cuyo significado es “el buen vivir” esto lo traducen como estar en armonía con la madre tierra, con el trabajo y los demás miembros de la comunidad, existiendo un sano equilibrio en la vida.

Actualmente está constituido por las siguientes cooperativas y empresas sociales:

- a) Ts'umbal xXitalha. Primera cooperativa de grupo, conformada por 341 familias tzeltales productoras de café y miel.
- b) Baysíl Maya: empresa social encargada de tostar, empacar y comercializar café.
- c) Capeltic: empresa social cuyo objetivo es transformar el café en bebida y comercializarlo a los consumidores finales.
- d) Sit Ca'teltic: microfinanciera del grupo
- e) Jun Pajal O'tanail: cooperativa conformada por 100 mujeres tzeltales que elaboran jabón y productos artesanales.

1.2.2. Problematicación Sobre La Economía Capitalista Y El Modelo De ESSC

La historia de la humanidad ha conocido hasta la actualidad cuatro sistemas socio-económicos: la comunidad primitiva, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo.

Estos se han generado por costumbres, hábitos locales, ubicación geográfica y/o condiciones precarias en la vida comunitaria, las cuales han impulsado al hombre a asociarse para buscar alternativas de solución a problemas que los aquejan diariamente con el fin de mejorar su calidad de vida.

La asociatividad entre los individuos ha sido parte intrínseca de su comportamiento humano, pero en cada sistema por la cual ha transitado se ha visto marginado de acuerdo al sistema económico del momento; puntualizando la explotación de la clase desposeída como se evidenció en la mano de obra de los indígenas utilizada para la producción y desarrollo del cacao y el bálsamo; para el añil fueron los mulatos y en el cultivo del algodón, caña de azúcar, café y los productos que en la actualidad constituyen la canasta básica; han recurrido a la mano de obra campesina.

Considerando la evolución del cooperativismo a nivel de la historia, la economía Social, Solidaria también la ha experimentado, ya que esta surge a partir de la organización

de los miembros de las comunidades más marginadas, se fundamenta en los principios de solidaridad, ayuda mutua, bien común, justicia y que actualmente se ha impulsado tomando como referente países como España, Francia, Inglaterra, que en la realidad distan de El Salvador, en función de su crecimiento económico, educación, administración de las tierras colectivas, cultura, además poseen como visión, impulsar el utilizar los bienes ociosos, o sub utilizado.

Cabe preguntarse ¿Quiénes son los dueños de los medios de producción en este modelo hegemónico? lógicamente el gran capital, ¿la tierra sub utilizada le pertenece a la clase vulnerable? En este sistema económico la población carece del recurso tierra, agua, capital de trabajo y con el agravante de carecer de un documento legal que establezca que son propietarios de las pequeñas parcelas que poseen.

El gobierno actual publicita la legalización de las tierras, a obreros y campesinos, pero que esa legalización es insuficiente, para garantizar una de las necesidades humanas como la de habitación, salud, trabajo y alimentación. Aunque el gobierno establece como política pública que el Banco de Desarrollo de la república del Salvador (BANDESAL) para facilitar apoyo a emprendedores, micros y pequeña empresa; en la realidad para optar a la línea especial de microcrédito, capital de trabajo, préstamos para emprendedores y líneas de crédito para mujeres es difícil por la diversidad de requisitos que deben cumplir. En este sentido la iniciativa impulsada por REDES a través de ASCER, permite adquirir crédito facilitando capital de trabajo para producir o emprender un negocio, indistintamente del género a un interés del 3% sobre saldo mensual.

Es necesario considerar que la cultura es fundamental para constituir colectivos muy cohesionados ente sí, ya que los medios publicitarios sean gubernamentales y/o privado, fomentan el individualismo ante el bien común, lo cual demanda de las ONG que impulsan

este modelo de gestión, el fortalecimiento de los principios y valores que rigen la ESSC, en la cual la primacía es la persona humana en los colectivos.

El nivel educativo alcanzado, la falta de oportunidades laborales para la población en edad de trabajo, limitan su desarrollo y la satisfacción de las necesidades humanas básicas.

El acceso a servicios de salud pública es deficitario por la carencia de medicamentos, lejanía de los lugares de residencia.

La ESSC desarrolla iniciativas que pretenden disminuir las necesidades alimentarias con la implementación del cultivo de productos orgánicos y semillas criollas, las que en este sistema de economía de mercado se ve afectado por el limitado mercado de esta clase de semilla y las tierras que poseen son arrendadas y a precios elevados y en su diferencia se dedican a la producción de traspatio, y especialmente de subsistencia, sin permitir trascender a incursionar en mercados que les proporcionen mejores y mayor ingresos al colectivo.

Ante estos factores negativos que influyen en la implementación y desarrollo de este modelo de gestión y la falta de conciencia del trabajo comunitario, las ONG han tenido una participación activa y decidida en apoyar los colectivos que funcionan bajo el modelo de ESSC.

Aunque existen leyes que rigen estas organizaciones, y que, en la constitución política de 1823, lo puntualiza en el artículo 7 y 114, estas no son fortalecidas, sino cuestionadas en su funcionamiento, filosofía, sin considerar menguar las condiciones de pobreza de la población más vulnerable.

1.2.3. Conceptualización De Economía Social, Solidaria Y Colaborativa

La ESSC nace como respuesta a la desigualdad que el modelo económico tradicional ha desarrollado; colocando a las personas y su trabajo en el centro del sistema, para garantizar

una mayor distribución de los recursos (Madrid y Villaverde, 2018), países como Argentina, México y Costa Rica poseen mayor avance en este.

Para abordar el modelo de gestión de ESSC se consideran los aportes proporcionados por Pastore (2014), donde establece que en su forma organizativa la expresión Economía Social y Solidaria; se ha denominado al espacio histórico que permite evidenciar la contribución del cooperativismo y mutualismo en la construcción de actividades económicas sustentables y que destaca esta gestión.

En este modelo es importante definir de forma individual sus componentes para comprender de manera general lo que enmarca la ESSC. Chaves y Monzón (2018) definen economía social como:

Un espacio de la realidad económica integrado por formas organizativas privadas creadas por las personas para dar respuesta a sus propias demandas sociales, a sus problemas sustantivos y a sus aspiraciones sociales. Su carácter social y privado las sitúa en una lógica económica y decisional bien diferenciada de las empresas privadas tradicionales, basadas en la lógica del capital (p. 10).

En función de lo expuesto por Chaves y Monzón (2006) se aborda la siguiente definición de Economía Social Solidaria⁶

Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes, así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados

⁶ Sucesivamente se utilizará ESS

por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian⁷ (p. 5).

Considerando la carta de principios de la economía solidaria para Red de Redes de Economía Alternativa y solidaria (REAS). La define como: “enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible de otros intereses” (2011, p.1), revisada y actualizada en el 2022; se establecen los principios que la rigen como se muestran en figura 1.

Definir economía colaborativa es un gran reto partiendo que existen diversas concreciones. Este modelo de gestión también denominado consumo colaborativo, se fundamenta en comunidades donde la población defiende el acceso a los bienes y servicios sean estos prestados, alquilados, comercializados; considerando satisfacer de manera concreta las necesidades más que el aspecto económico.

Cañigueral señala que el concepto de Economía Colaborativa incluye “Las prácticas y modelos económicos basados en estructuras horizontales y comunidades que transforman nuestra manera de vivir, trabajar y crear” (2016, p.17).

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España (CNMC) la define como:

“(…) un fenómeno innovador, disruptivo, dinámico y heterogéneo, que presenta unas características y manifestaciones en diversos mercados geográficos y de producto

⁷ Definición redactada siguiendo los criterios establecidos por el Manual de la Comisión Europea para la elaboración de cuentas satélite de las empresas de la Economía Social a solicitud del Consejo Económico y Social Europeo (CESE).

muy diferentes. (...) Se considera que engloba un conjunto heterogéneo y rápidamente cambiante de modos de producción y consumo por el que los agentes comparten, de forma innovadora, activos, bienes o servicios infrautilizados, a cambio o no de un valor monetario, valiéndose para ellos de plataformas sociales digitales y, en particular, de internet” (CNMC,2016, p.17; citado por Sastre y Galiana ,2018. p. 225).

La (CNMC) definen a la economía colaborativa a través de múltiples elementos que, a su vez, han permitido mejoras y eficacia de las prácticas económicas que han sido parte de un modelo económico competidor y complementario al sistema capitalista por caracterizar los modelos de consumo y producción que no son orientados por un fin lucrativo (Sastre y Galiana, 2018, citado por Haydee Cartagena de Leiva, 2020. p. 81).

Mendiguren & Etxezarreta (2015) definen Economía social solidaria y colaborativa como:

Modelo que busca el bienestar común y cuyo objetivo no es la búsqueda de riqueza a cualquier precio, sino que exista igualdad entre todas las personas que interactúan entre sí. Promueve la dinamización económica basada en un enfoque de derechos humanos y también busca una mejora social en la que todos los actores de la economía y su entorno sean beneficiados (citado por Haydee Cartagena, 2020, p 81).

La ESSC es una relación organizativa que posee como eje principal la persona (REAS,2022), mejorando su calidad de vida, en función de sus individualidades, sean económicas, sociales y culturales; protegiendo el medio ambiente y el desarrollo sostenible (Agenda 2030) e impulsar el uso de bienes y servicios sin aprovechar (CNMC,2016) y desfavoreciendo la acumulación de riqueza (Mendiguren & Etxezarreta,2015) Individual o colectiva.

De acuerdo a la conceptualización de cada forma de gestión que constituyen la ESSC y considerando que tiene como visión la conservación de la vida en toda actividad socioeconómica, situando a las personas, comunidades, pueblos, cultura, medio ambiente y bienes comunes por encima de la riqueza y su acumulación, se puntualizan los principios que la rigen.

La economía colaborativa considera la idea de practicar el consumo colaborativo, por lo que aborda los valores de solidaridad y cohesión social con el compromiso de eliminar el lucro (desmercantilización), impulsando la equidad y el trabajo. Refiriéndose al empleo como el desarrollo de las capacidades de las personas al producir bienes y servicios que les permita satisfacer las verdaderas necesidades de la población para el caso del conglomerado y el entorno.

Este tipo de gestión permite visualizar tres formas que la constituye considerando acceso temporal o infrautilizado de recursos físicos:

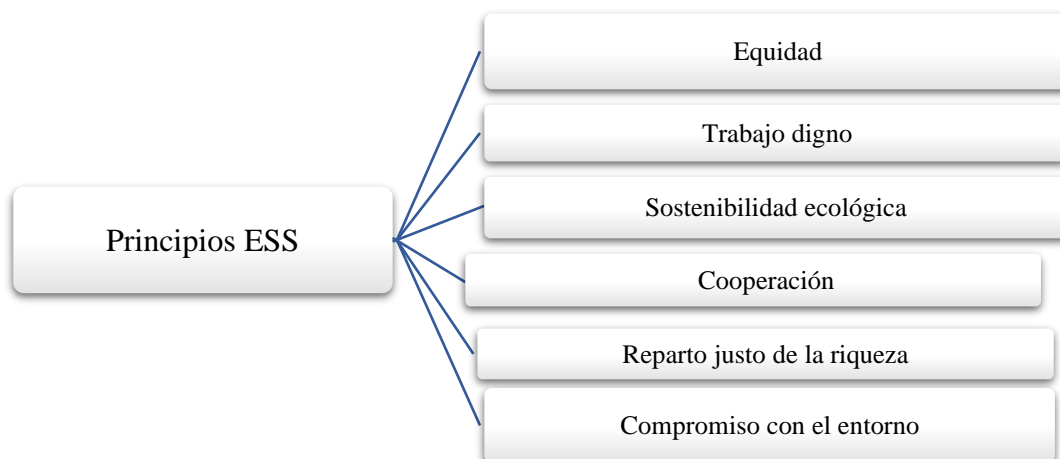
- a) Parte del intercambio de entre iguales o precisamente de consumidor a consumidor.
- b) Implica acceso temporal mediante préstamo o alquiler.
- c) Mejorar el uso de los recursos físicos que están infrautilizados (áreas de tras patio).

1.2.4. Principios De La Economía Social, Solidaria Y Colaborativa

Las organizaciones de Economía Solidaria que orientan e impulsan este tipo de gestión y que se aglutinan en REAS, promueven y desarrollan iniciativas alternativas que poseen como valores: la cooperación, reciprocidad, autogestión y solidaridad entre otros.

Figura 1

Principios de Economía Social Solidaria



Nota: elaborado con información de Carta de la Economía Social Solidaria, REAS.2022, pp.3-1

Los principios que se muestran en la figura anterior se especifican como sigue:

- a) **Equidad.** Elemento esencial en las relaciones entre personas, comunidades, pueblos y el planeta; estableciendo relaciones horizontales e integrando positivamente la diversidad. Reconocer y considerar la igualdad de oportunidades, condiciones, trato, justa distribución de obligaciones, recursos y responsabilidades la caracteriza.
- b) **Trabajo digno.** Promueve empleo digno, emancipador, basado en la cooperación y el equilibrio salarial, derecho a la propiedad de los medios de producción y la toma de decisiones.
- c) **Sostenibilidad ecológica.** Reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos, coloca a los seres vivos y la reproducción de la vida en el centro de todo proceso social y económico. Se basa en lógicas de justicia y solidaridad global.

- d) Cooperación. Propuesta de auto organización basada en el apoyo mutuo y la solidaridad, dirigida a satisfacer las necesidades y al logro del bien común; promueve la cultura de cooperación, el desarrollo de estrategias colectivas y plurales basadas en compartir conocimientos.
- e) Reparto justo de la riqueza. Reconocer la dimensión económica de su actividad y aceptar la responsabilidad que conlleva la generación, reinversión y distribución de sus excedentes, permite consolidar la estructura financiera de la organización como garantía para su autonomía y sostenibilidad.
- f) Compromiso con el entorno. Tomar conciencia de la realidad social y territorial, fortalece el sentimiento de pertenencia a la comunidad. Se coloca en el centro a las personas, los cuidados la salud y el bienestar, asumiendo la naturaleza como sujeto y apoyando los procesos locales y comunitarios.
(REAS, 2022, Pp. 3- 9).

Para identificar la implementación de los principios se hace necesario abordar el término iniciativa, este posee varias connotaciones; conceptualizándose como la capacidad que poseen las personas o grupos de personas para iniciar o emprender diferentes acciones que mejoren sus condiciones de vida, a partir de los recursos disponibles y sus conocimientos.

Como eje fundamental en el desarrollo de iniciativas que permiten la satisfacción de las necesidades básicas en estudio, se abordan los principios que rige la Economía Social a partir de cooperativas y mutuales entre otros.

Los principios publicados en 2002, por la Carta de Principios de la Economía Social de la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones, para la economía social son:

[a] Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital; [b] Adhesión voluntaria y abierta; [c] Control democrático por sus miembros; [d] Conjunción de intereses de los miembros usuarios y del interés general; [e] Autonomía de gestión e independencia respecto de poderes públicos; [f] Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de los objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés en general (Carrasco, 2009, pág. 133).

Como puede evidenciarse en ambas cartas prevalece la primacía de la persona a partir de menguar la necesidad de alimentación, trabajo, vivienda y salud entre otras, siendo fundamental abordar la incidencia de ellos a través de la implementación de diversas iniciativas por REDES a través de ASCER.

1.2.5. Conceptualización De Cooperativismo

Según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) 1995 en su segunda asamblea adoptan una nueva definición de cooperativa. Es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Se conceptualiza el Cooperativismo de acuerdo a Celis (2003), como “un movimiento socioeconómico de carácter mundial constituido por asociaciones económicas cooperativistas en las que todos los miembros son beneficiarios de su actividad según el trabajo que aportan a la cooperativa” (p.15).

En este sentido, Celis (2003), estima que las cooperativas son empresas de “carácter económico social de consumidores o productores que unen su esfuerzo intencionadamente para su mutuo beneficio” (p.20).

Las cooperativas son empresas con principios y valores que se centran, principalmente, en la confianza y la cooperación, generando un carácter social como característica principal (Bretos, Diaz, Marcuello & Marcuello, 2017; citado por Carta gena de Leiva, 2020, p.2).

Consideradas organizaciones o asociaciones económico-sociales, cuyo objetivo es generar beneficios directa o indirectamente de acuerdo con su funcionamiento, y a las decisiones democráticas que tomen sus miembros en la asamblea.

En el país se escucha por primera vez sobre el cooperativismo en forma teórica en una cátedra de enseñanza, en la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. El movimiento cooperativo en El Salvador inicio en 1914, en este año se organiza la primera cooperativa, por un grupo de Zapateros, en San Salvador en la cuesta del Palo Verde y en 1938, se funda la cooperativa algodonera.

Según Ruiz (2013) La iglesia católica, incide grandemente en el desarrollo del cooperativismo en el país, este movimiento surge en el área rural, en la década de los sesenta, siendo la iglesia católica quien la impulsara, específicamente las cooperativas de producción agropecuaria, como una forma de dignificar el trabajo campesino y profundizar la evangelización.

En el norte de San Salvador, un sacerdote de origen alemán logró organizar aproximadamente 40 cooperativas y varias precooperativas, algunas de ellas comenzaron a producir alimento para ganado y aves, comercializándolo con otras cooperativas y agricultores independientes; el sacerdote y los dirigentes se negaron a oficializar las

cooperativas, de igual manera a la supervisión gubernamental. El gobierno militar de turno expulso al sacerdote del país. La iglesia no continuo con el ese proyecto cooperativo, Diez años después de la expulsión del sacerdote, un sacerdote jesuita destacado en Aguilares inicio un proyecto de creación de comunidades de base de la iglesia católica promovida en muchos países de América Latina, fundamentada en la Teología de la Liberación, siendo el padre Rutilio Grande con la colaboración de Santiago Humberto Cruz Granadino y Roberto Góchez Gil, dan la conducción del movimiento de base que se realizó en esas comunidades, capacitando en el área financiera, organizativa y humana a cientos de delegados de la palabra, que con biblia en mano(versión latinoamericana) visitaron el norte de departamento de San salvador, el sur de Chalatenango y buena parte del departamento de Cuscatlán predicando que la misión en la tierra era participar en la obra de creación divina, luchando contra la injusticia y constituyéndose cada vez en mejores hombres y mujeres; para realizar esa obra teníamos que unirnos, trabajar como hermanos y convencer a los demás.

La organización de las comunidades de base fue difícil para el padre Rutilio Grande, pero de gran satisfacción ver al pueblo cristiano trabajando en las cooperativas y luchando contra la injusticia y represión militar; luego surge el asesinato del padre Grande, pero los hermanos Alas y tres sacerdotes más continuaron con la obra de las cooperativas.

En el área urbana la organización de estas fue por medio del gobierno de EE.UU. a través del programa Alianza para el Progreso quien impulso la creación de cooperativas de ahorro y crédito.

La organización cooperativa trasciende al gremio de los empleados públicos como medio de defensa contra los agiotistas. El sector inició su crecimiento hasta que el Estado decide centralizar este rol en una sola institución que dirija y coordine la actividad cooperativa en el país. Fue el 25 de noviembre de 1969 que la asamblea Legislativa,

promulgó el decreto No.560 que permitió la creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo⁸ como una corporación de derecho público con autonomía en los aspectos económicos y administrativos, ese mismo día se promulga la primera Ley General de Asociaciones Cooperativas. En el país existen cooperativas de ahorro y crédito, servicio, agropecuarias, además Cajas de crédito cuyo respaldo es la garantía solidaria, la Caja mutual de los empleados públicos, siendo estas autorizadas y supervisadas por INSAFOCOOP.

La importancia y objetivo de vincular estas formas de gestión de los medios de producción al desarrollo de actividades de carácter social y económico, es asegurar la equidad en la participación de los miembros de la comunidad, que todos posean igual oportunidad de acceso a los recursos que permitan obtener el crecimiento económico esperado, la satisfacción de las necesidades deficitarias del colectivo y la autogestión sea esta individual o comunitaria (Ley general de asociaciones cooperativas, 1994).

1.2.6. Principios del cooperativismo

Teóricos como Raiffeisen, Schulze-Delitzsch, Gide y Fauquet han contribuido a dotar al movimiento de prácticas, principios y valores universales, hasta llegar a los ratificados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en 1995.

Desde entonces el sector se inspira en los valores básicos de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. También defiende los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. Sus siete principios son:

- a) Adhesión libre y retiro voluntario;
- b) Control democrático de los miembros;
- c) Participación económica de los miembros;
- d) Autonomía e independencia;

⁸ En lo sucesivo se denominará INSAFOCOOP

- e) Educación, información y entrenamiento permanente;
- f) Integración cooperativa;
- g) Compromiso con la comunidad (Comisión Ejecutiva de Educación Cooperativa, 2003).

1.2.7. Organizaciones Sin Fines De Lucro

Entre las organizaciones que poseen, como finalidad mejorar las condiciones de vida de las personas, dar valor justo al trabajo tangible o intangible que realizan independiente de su género, auto cuidado, cooperación de manera individual como colectiva, cuidado y protección al entorno, se encuentran las ONG'S y en ellas: Fundaciones, Asociaciones, siendo estas clasificadas desde diferentes áreas de incidencia.

La Real Academia Española (RAE. 2020), las define como aquellas organizaciones de iniciativa social, independiente a la administración pública, que se dedica a actividades humanitarias, sin fines lucrativos. Una ONG puede generar ingresos que les permita ser autosuficiente y no depender de externos.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR. 2020), las ONG'S, son organizaciones independientes y sin ánimo de lucro que surgen a raíz de iniciativas individuales o colectivos civiles y populares. Por lo general están vinculadas a proyectos sociales, culturales y de desarrollo, generando cambios estructurales en beneficio de determinados espacios, comunidades, regiones o países. Cuyo propósito principal es beneficiar a las personas, a través de iniciativas basadas en la ESSC, donde el ser humano es el centro de toda actividad.

Conforme a la enciclopedia Conceptos (2023) Las fundaciones surgen individual o por grupo de entidades privadas que destinan parte de su patrimonio para fomentar

actividades de beneficio común. Las asociaciones son legalmente constituidas por persona u organizaciones que poseen un fin común, con estructura organizativa horizontal.

La base legal que posee El Salvador está regida por la Constitución Política de 1983 y que regula a las asociaciones y entidades sin fines de lucro.

En el Título I, capítulo único y artículo 7 que reza “Los habitantes de El Salvador tienen derecho a asociarse libremente y a reunirse pacíficamente y sin armas para cualquier objeto lícito. Nadie podrá obligar a pertenecer a una asociación”.

Capítulo V, artículo 114. Establece. “El estado protegerá fomentará las asociaciones, cooperativas, facilitando su organización, expansión y financiamiento” (Constitución de la Republica de El Salvador).

Las Leyes que rigen a entidades cuya gestión es de ESSC en el país. Con visión colectiva, democrática y colaborativa en beneficio de la sociedad son:

a) Ley de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro:

Surge de la necesidad de “velar por la transparencia en el manejo de fondos de las entidades; parte de ellos provienen del público, así como de donantes en el desarrollo de actividades y labores” (Ley de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, 2001.Consideraciones III).

b) Ley general de asociaciones cooperativas:

Nació para facilitar, proteger y promover el desarrollo de la cooperativa en el país, dicha ley fue emitida por la Asamblea Legislativa, en decreto N° 339 de 1994.

c) Ley de Fomento protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña empresa:

Ente regulador del desarrollo de actividades generadas por las micro y pequeñas empresas (MYPE) que favorecen el desarrollo y crecimiento económico del país, generando empleo en condiciones equitativas y contribuyendo en el desarrollo

sostenible. (Comisión Nacional para la Micro y Pequeña empresa. CONAMYPE, 2014).

1.2.8. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030

Los objetivos de la agenda 20-30, están estrechamente relacionados con los principios que rigen el desempeño y gestión de ESSC, vinculados con la investigación, específicamente los que se muestran en la figura 2.

Figura 2

Objetivos De Desarrollo Sostenible



Nota: Elaborado con información de la Organización de las Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Fotografías libres y con crédito: Marta Martínez,

A continuación, se presenta la descripción de cada uno de los objetivos. Vinculados en el estudio realizado en la asociación ASCER.

Tabla1.***Objetivos de Desarrollo Sostenible***

Objetivos	Descripción
a) Hambre cero	<p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>Con el pretenden que se efectúen buena práctica agrícola, silvicultura y la piscifactoría para suministrar comida nutritiva para todos y generar ingresos decentes, mientras se apoya el desarrollo de las personas del campo y la protección del medio ambiente.</p>
b) Salud y bienestar	<p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p> <p>Para lograr el desarrollo económico y sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. deberán crear oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decente.</p>
c) Igualdad de género	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
d) Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos
d)Vida de ecosistemas terrestres	<p>Pretende: proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p>
f) Alianza para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Nota: Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

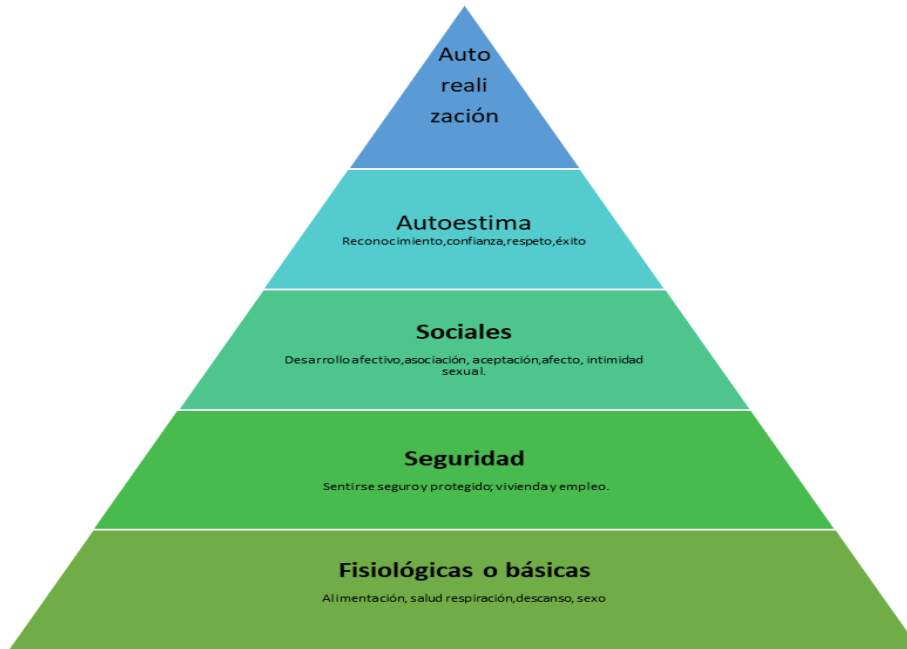
1.2.9. Necesidades Básicas

Definiendo como condiciones de vida, la satisfacción de sus necesidades básicas entre las que se abordan: las fisiológicas (alimentación, salud) y de seguridad (vivienda, empleo), siendo estas estudiadas por el psicólogo estadounidense Abraham Maslow en (1954), categorizadas y jerarquizadas en cinco niveles en orden ascendente, las que fueron resumidas y organizadas a partir de una imagen, denominando como pirámide de la jerarquía de las necesidades humanas, debiéndose satisfacer secuencialmente, además en su teoría manifiesta que la carencia de las primeras (deficitarias) evitará pasar a satisfacer el siguiente nivel; las describe a partir de las necesidades fisiológicas (alimentación, salud) que corresponden a la supervivencia, al lograrse se aborda las de seguridad (vivienda, empleo), luego las sociales (pertenencia), se continua con las de autoestima, culminando con la realización personal.

En la figura 3 se representan los diferentes niveles de necesidades humanas establecidas en dicha teoría.

En el abordaje de las necesidades básicas, es importante considerar las proposiciones establecida por Maslow, entre ellas: el enfoque holístico, el cual concibe al ser humano como un todo integrado y organizado.

Considera que la prevalencia de la necesidad alimentaria o escasez y la salud, disminuye el deseo de satisfacer las del nivel de seguridad. Como individuo todo gira en torno a satisfacer el hambre y luego se motivará por los siguientes niveles.

Figura 3.***Jerarquía de las Necesidades Humanas***

Nota: Elaborada con información obtenida de Turienzo, R. (2016) El pequeño libro de la motivación. (Pp. 25-28)

1.2.10. Caso de estudio: Fundación Salvadoreña Para La Reconstrucción Y El Desarrollo, REDES

a) Antecedentes

REDES opera desde hace 32 años con enfoque solidario, institucionalmente tiene diez años, en la actualidad están trabajando únicamente en San Sebastián, un proyecto que posee como eje el modelo de gestión de Economía Social Solidaria, denominada por la fundación ECOSOL.

Fundación REDES establece relación con grupos de base entre ellos:

- Asociación de Desarrollo Comunal. ADESCO,
- Comités de agua,
- Comités de mujeres,
- Bancos comunales,
- Grupos de auto ahorro.

Que actualmente constituyen la Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Redes de San Vicente, ASCER, esta inició en el año 2007, como una iniciativa de desarrollo económico surgida desde las comunidades; pretendiendo fomentar la solidaridad, justicia y equidad entre sus integrantes, a través de acciones colectivas justas y solidarias que generen una dinamización económica y productiva local, proporcionando acompañamiento e impulsando procesos orientados a la autosuficiencia, sostenibilidad, economía solidaria y al desarrollo rural integrado. Las comunidades que participan en las iniciativas implementadas por la fundación son cuatro rurales y una urbana de San Sebastián, donde la Fundación REDES desarrolla trabajo, tiene incidencia y reside buena parte las/los socios/as, entre estas: El Rincón, el Paraíso, Las Rosas, San José la Labor y Los Mangos del casco urbano del municipio San Sebastián.

En la figura cuatro se muestra la ubicación geográfica del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.

Cabe destacar la prevalecía de factores culturales, religiosos, que inciden en El desarrollo socio-económico del municipio.

La producción agrícola y la elaboración de diversos productos utilizando telares artesanales como: hamacas, manteles, cobijas entre otros, son generadores de ingresos en la economía familiar de los miembros del colectivo y la comunidad en general.

Los habitantes de este municipio se les conoce con el gentilicio de Batanecos, por un tipo de manta que proviene de la zona llamada “Batan”, está constituido por la unión de dos palabras: batan nombre de la mata y ecos por el sonido que produce el telar al ser utilizado por el artesano.

Figura 4.*Ubicación geográfica del municipio de San Sebastián*

Nota: Municipios de El Salvador.

<https://www.municipiosdeelsalvador.com/san-vicente/departamento-de-san-vicente>

El marco estratégico que la institución posee como herramienta de gestión se define a continuación:

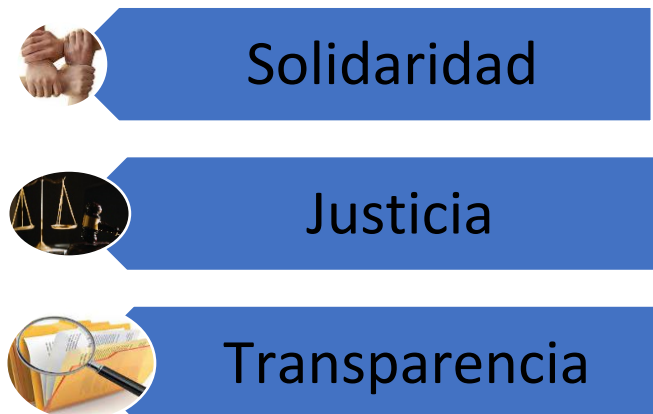
b) Visión

Ser una institución con liderazgo en el acompañamiento de actores locales que desarrollen procesos socioeconómicos autogestionarios que transformen su realidad y a la sociedad salvadoreña.

c) Misión

Fortalecer las capacidades organizativas y de incidencia de la población vulnerable y en situación de pobreza que busca mejorar su calidad de vida, acompañándole en el desarrollo de procesos integrales participativos, solidarios, justos y transparentes con equidad de género.

d) Valores

Figura 5.***Valores Fundamentales de REDES***

Nota: Elaborada con información proporcionada por Coordinadora REDES San Vicente.

- Solidaridad

Capacidad o actitud de los individuos de una sociedad o colectivo para ayudarse y apoyarse unos a otros.

Este valor compromete al colectivo en la construcción de una sociedad que posea como bienes comunes la justicia, dignidad e igualdad.

- Justicia

Valor que inclina para actuar y juzgar respetando la verdad y proporcionando a cada uno lo que corresponde, respetando la dignidad humana, bien común, el valor del trabajo, favoreciendo la realización del conglomerado.

- Transparencia

Involucra la honestidad la ética, responsabilidad además de expresar de manera clara con la verdad y objetividad.

De acuerdo a información proporcionada por la coordinadora del proyecto en San Sebastián, Licda. Miranda el 05-04-2023, se han implementado las siguientes líneas de intervención o iniciativas:

- Escuelas comunitarias de economía Solidaria
- Área agrícola
- Tienda solidaria
- Unidad de producción y procesamientos de alimentos
- Microcréditos

Actualmente solo proporcionan apoyo con microcréditos, para lo cual REDES les otorgo un capital de \$3,000 dólares reembolsables al desaparecer ASCER; este capital ha permitido iniciar las operaciones. Los créditos son otorgados para cuatro meses como máximo, a una tasa del 3%.

Poseen alianzas con SITEM (Federación de ONG) y PRODE (Programa de Desarrollo Económico) ellos proporcionan apoyo financiero que permite realizar: capacitaciones, compras de materiales, equipo, semillas para la producción y materias primas para la elaboración de insumos agrícolas, adquisición e instalación de tanques para captación

de agua lluvia y sistema de riego, fomenta la producción de abono orgánico; a través de FUSADES se obtiene la acreditación de 8 insumos orgánicos.

Actualmente se da seguimiento al uso y manejo de los recursos proporcionados en el acompañamiento financiero en el área de: planificación, desarrollo y producción en las diferentes iniciativas; evidenciando buenos resultados, permitiéndoles operar con recursos propios, evitando así, el asistencialismo.

A partir de ello se considera extender el apoyo, estableciendo una estrategia de ejecución de nuevos proyectos que complemente los realizados.

1.2.10.1. Colectivo ASCER. La Asociación de Comunidades Emprendedoras en red de San Vicente, es un colectivo que actualmente está constituido por 35 socios que habitan en cinco cantones e implementan iniciativas impulsadas por REDES, orientando la autosuficiencia y la economía solidaria.

Figura 6.

Logotipo de la Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente



Nota: Información proporcionada por REDES.

- a) Quienes somos: Somos un grupo de productores y productoras con iniciativas económicas y productivas individuales que trabajamos para un solo fin en común;

fomentar la solidaridad, la justicia y la equidad por medio de una Red Solidaria que respete a las personas y al medio ambiente.

- b) Misión: Fomentar un cambio de actitud de los productores y productoras por medio de acciones colectivas justas y solidarias que generen una dinamización económica y productiva local en nuestros municipios.
- c) Visión: Ser un referente colectivo solidario donde se realicen acciones para el desarrollo local generando capacidades que puedan crear soberanía y empoderamiento en cada uno de los productores y productoras dentro de la Red.
- d) Estructura organizativa

De acuerdo a la estructura de trabajo de ASCER, la asamblea general está constituida por 35 asociados que a la fecha la constituyen. De los cuales 8 pertenecen a la directiva y 3 a la Junta de vigilancia y transparencia.

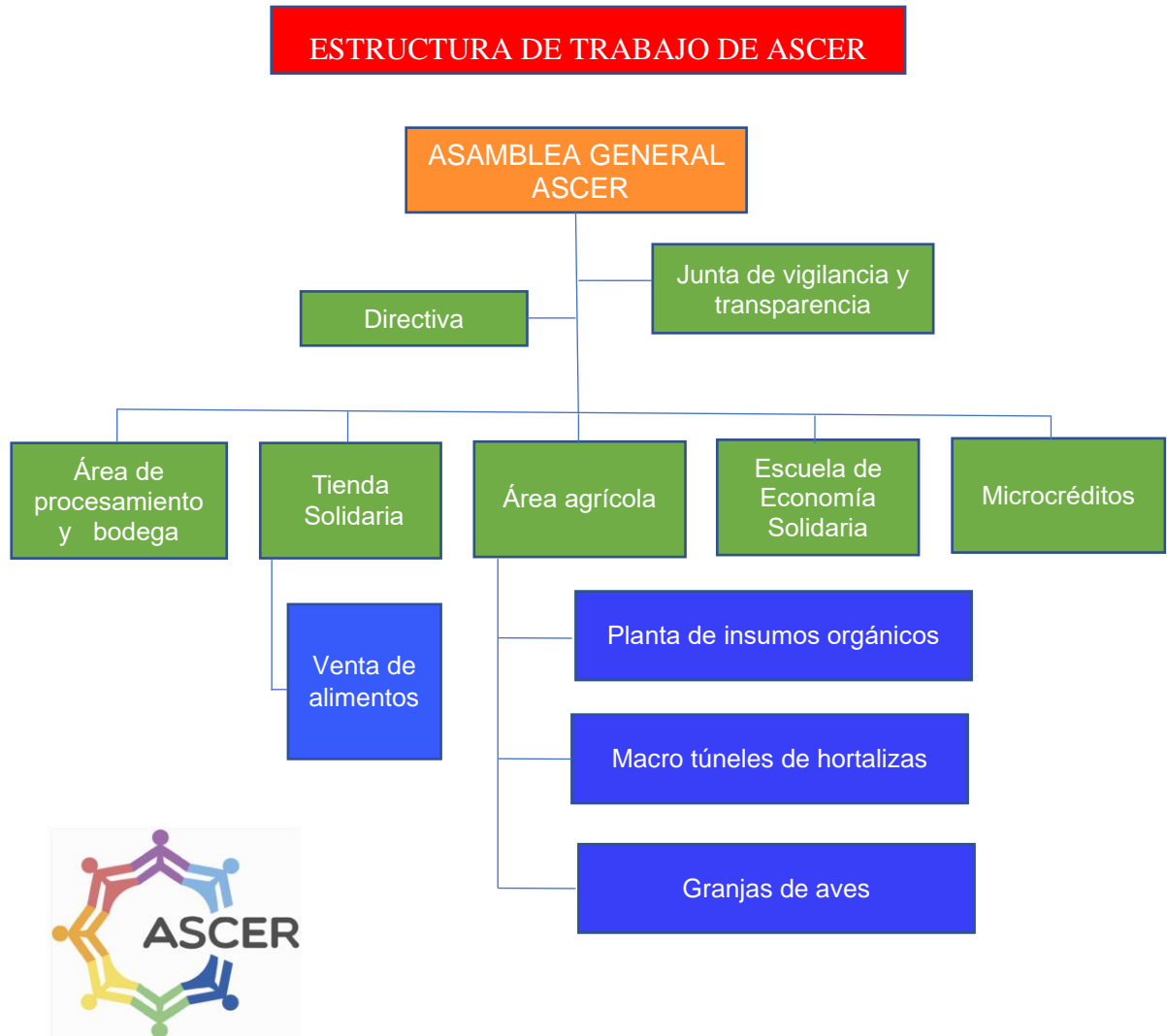
La asociación posee su oficina en el Cantón el Paraíso, en inmueble rentado, donde funciona el área de procesamiento, bodega, como salón de reuniones, he instalación del molino de nixtamal, disponen área para cultivo de plantines entre otras actividades que desarrollan.

Cabe destacar que poseen 8 insumos orgánicos acreditados por FUSADES que a raíz de la pandemia suspendieron la producción al presentarse dificultades para comercializarlo.

Con respecto al área agrícola los y las participantes, reciben asistencia técnica que les permite mejorar sus capacidades de producción de alimentos, garantizando el proceso productivo de: carne, huevos, hortalizas, verduras, hierbas aromáticas, plantines; menguando la seguridad y soberanía alimentaria de las familias participantes, además si la producción es mayor se comercializa en los espacios de mercados solidarios locales por medio de canales directos (sin intermediarios) de manera justa y solidaria.

Figura 7.

Organigrama de Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente.



Nota: Información proporcionada por REDES.

También, se ha gestionado con las autoridades locales, tres espacios en el mercado municipal y así continuar con esta dinámica.

La escuela de economía solidaria desarrolla procesos de asistencia y atención a través de la formación en economía de los cuidados, donde fortalece y da espacios a mujeres para compartir sus experiencias, se desarrollan procesos de nuevas masculinidades orientadas a hombres y mujeres para aprender de las acciones y los cambios de actitud en el entorno comunitario, involucrando al total de los socios de ASCER, con el propósito de sensibilizar a ambos géneros en el cuidado de la salud individual y familiar, e igualdad de los mismos.

El área de microcréditos incluye prestamos en la modalidad de grupo solidario e individual, a una tasa del 3% y un plazo máximo de 4 meses además de impulsar el auto ahorro en socios de ASCER y grupos pertenecientes a los cantones: Los Mangos, El rincón y la Labor.

1.2.Objetivos De La Investigación

A partir de la pregunta de investigación se planteó el objetivo general y los específicos los cuales fueron la brújula en el desarrollo del proyecto de investigación y la valoración de los mismos, siendo puntualizados como sigue.

1.2.1 Objetivo General

Determinar la incidencia de los principios de la Economía Social, Solidaria y Colaborativa, y la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, trabajo y vivienda a partir de iniciativas implementadas por REDES, a través del colectivo ASCER, Municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.

1.2.2 Objetivos Específicos

- a) Describir los principios de la Economía Social, Solidaria y Colaborativa a partir de las vivencias de los participantes en las iniciativas implementadas por REDES a través del colectivo ASCER.

- b) Identificar la incidencia de los principios de ESSC en la satisfacción de las necesidades de alimentación, salud, trabajo y vivienda de participantes en las iniciativas de forma individual, familiar y colectiva.
- c) Analizar el grado de satisfacción de necesidades básicas en función de la gestión de los principios de ESSC a partir de las iniciativas de REDES.
- d) Plantear acciones para menguar la inaplicabilidad de los principios de ESSC en la satisfacción de las necesidades básicas y que permitan la sostenibilidad de las iniciativas.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Ruta Metodológica

La investigación tiene un carácter fundamentalmente cualitativo, pero se hace uso de información cuantitativa que permite dar robustez a la información y al análisis de los datos.

Los análisis cualitativos, por lo general, estudian un individuo o una situación, unos pocos individuos o unas reducidas situaciones. Mientras que el estudio cuantitativo pretende generalizar algún aspecto, aunque sea éste marginal, el cualitativo pretende más bien profundizar en ese mismo aspecto, aunque lo que acaece en este caso concreto no sea fácilmente generalizable a otros casos similares (Olabuénaga, 2012, p. 63).

El método implementado fue el inductivo, y como enfoque el Cualitativo-cuantitativo (Mixto). Definido por Hermandes y Mendoza (2018) como conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda información recabada (meta inferencia) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno en estudio (p. 612). Cabe destacar que se utiliza información cuantitativa secundaria y primaria obtenida de los diferentes actores de investigación, permitiendo vincular la teoría, los antecedentes y la obtenida en la investigación de campo.

La metodología implementada fue Interpretativa-hermenéutica para lo cual se conceptualiza hermenéutica.

Según Dilthey, la hermenéutica es la vía de comprensión e interpretación de las ciencias humanas, mismas que no pueden normarse en sus procedimientos por las ciencias naturales (Habermas, 2000). Él expone que la hermenéutica no sólo estudia los textos escritos, además la expresión misma del individuo como: los gestos, las actitudes u otras manifestaciones y relaciones las cuales son útiles para la interpretación.

El método a considerar para la recolección de información fue la historia oral y el biográfico, conceptualizados como sigue:

La historia oral es definida según Grele (2007) como: Traer a la expresión consciente la problemática ideológica del entrevistado, revelar el contexto cultural en que se transmite la información y así transformar una historia individual en una narrativa cultural y entender de manera más plena lo que sucedió en el pasado. Con el tiempo la historia oral radica más en lo que es normal y el cotidiano, no obedece a incidentes excepcionales y ofrece introspecciones nuevas a los historiadores. (Citado por Thompson, 2010, p. 7).

Peneff: (1990) establece que: “La historia de vida no tiene como objetivo único la reconstitución de la memoria subjetiva sino también de la información sobre el entorno social inmediato del individuo” (Citado por Longa, F. 2010, p.9).

Considerando lo definido por Grele, el entrevistado efectúa de forma descriptiva y narrativa el recorrido de vida cuyo hilo conductor son los hechos cronológicos, lo que para el caso permitió hacer conciencia de la situación vivida previa a participar en las iniciativas, de la segunda definición se rescata la importancia de obtener información sobre el entorno inmediato del participante y de ahí efectuar la comparación, y establecer juicios de valor, sobre la consecución de los principios.

El biográfico, definido por “Conjunto de técnicas metodológicas basadas en la indagación no estructurada sobre las historias de vida tal como son relatadas por los propios sujetos...” (Sautu, 1999).

Las técnicas abordadas en la investigación son: la entrevista conversada y el caso de estudio; como instrumento la guía de entrevista semiestructurada la cual permite redactar e incluir interrogantes que surge a raíz de lo expresado por el entrevistado.

Considerando todos los elementos involucrados en la ruta metodológica se presenta consolidada en la tabla 2.

2.2. Fuentes de Investigación

Entre las fuentes de investigación abordadas en el desarrollo de la investigación se encuentran como:

- a) Primaria. Personas participantes en las iniciativas, representante de REDES y expertos en la problemática.
- b) Secundaria. Información documental sobre el tema: textos relativos al cooperativismo, ESSC; artículos, revistas académicas, normativas vinculadas con la problemática en estudio.

2.3. Técnicas E Instrumentos De Investigación

Para el desarrollo de la investigación se implementaron dos técnicas: la entrevista y el estudio de casos, con su respectivo instrumento de investigación a través del cual se obtuvo la información requerida y dar respuesta a la pregunta genérica y los objetivos de investigación.

2.3.1. Técnicas

Considerando que técnica es un conjunto de procedimientos organizados sistemáticamente que orientan al investigador para la obtención de información con el fin de profundizar en el conocimiento sobre la problemática planteada.

2.3.1.1. Entrevista. La técnica implementada fue la entrevista conversada individual, definida como: “Recopilación de información a través de la conversación con individuos o participantes, para obtener datos, testimonios y opiniones relacionados con la investigación emprendida” (Pimienta y De la Orden, 2017, p.52).

“La entrevista es fundamentalmente una conversación en la que y durante la que, se ejercita el arte de formular preguntas y escuchar respuestas” (Olabuenaga,2012, p.165).

Considerando la estructura del instrumento a utilizar y su finalidad se tipifica, como semi estructurada, la cual se redacta previa a la entrevista con preguntas abiertas, planeadas que permiten incorporar o reorientar al entrevistado además presenta mayor grado de flexibilidad, posibilitando motivar al interlocutor, aclarar términos, entre otras ventajas.

Tabla 2

Relación metodológica de la investigación

Tema de investigación		PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COLABORATIVA COMO MEDIO PARA SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS. CASO: INICIATIVAS IMPLEMENTADAS POR REDES.				
Problema de investigación	La implementación de los principios de economía social solidaria y colaborativa ante la insatisfacción de las necesidades básicas identificadas a partir del indicador de pobreza del departamento de San Vicente que se refleja en los resultados presentados en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019.					
Preguntas de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías de análisis	Métodos de investigación	Instrumentos de investigación	
¿Cómo aplicación de los principios de la economía social, solidaria y colaborativa favorece la satisfacción de necesidades básicas alimentación, salud, trabajo y vivienda en las	Determinar la incidencia de los principios de la Economía Social, Solidaria y Colaborativa, y la satisfacción de las	Describir los principios de la Economía Social, Solidaria y Colaborativa a partir de las vivencias de los participantes en las iniciativas implementadas por REDES a través del colectivo ASCER. Identificar la incidencia de los principios de ESSC en la satisfacción de las necesidades de alimentación, salud, trabajo y vivienda de	Economía social solidaria Economía social colaborativa Principios de la Economía Social Solidaria y Colaborativa Cooperativismo Mutualidad	-Método de investigación inductivo - Enfoque Cualitativo –cuantitativo o mixto -Metodología Interpretativa – Hermenéutica.	Guía de preguntas	

personas participantes en iniciativas desarrolladas por REDES?	necesidades básicas de alimentación, salud, trabajo y vivienda a partir de iniciativas implementadas por REDES, a través del colectivo ASCER, Municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.	participantes en las iniciativas de forma individual, familiar y colectiva. Analizar el grado de satisfacción de necesidades básicas en función de la gestión de los principios de ESSC a partir de las iniciativas de REDES. Plantear acciones para menguar la inaplicabilidad de los principios de ESSC en la satisfacción de las necesidades básicas y que permitan la sostenibilidad de las iniciativas.	Organizaciones sin fines de lucro Iniciativas Necesidades Básicas	-Método de recolección de información la historia oral y el biográfico -Técnica de recolección de información: Entrevista conversada individual Estudio de casos
--	--	--	---	---

2.3.1.2. Estudio De Caso. El estudio de caso es definido como: “Estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y apoyar el desarrollo de teoría” (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018, p. 185).

El estudio de caso en la investigación cualitativa permite efectuar una descripción amplia del caso en sí mismo a partir de la información obtenida por los actores involucrados en el.

2.3.2. Instrumentos Para La Recolección De Datos

Los instrumentos redactados y estructurados para desarrollar las entrevistas fueron diferentes para cada unidad de investigación, clasificadas por códigos y asignados como: guía

de entrevista para expertos código 1, el 2 para representante de REDES y el 3 a participantes en las iniciativas, de igual manera poseen diferente número de interrogantes. Por poseer un instrumento con interrogante que a criterio del investigador redacta y con la finalidad de obtener respuesta a la pregunta de investigación aunado a la flexibilidad para incorporar nuevas que surgen de lo conversado, se tipifica semi estructurada.

Los instrumentos aplicados en las entrevistas esta subdividen en las siguientes partes:

i. Generalidades.

- a) Logotipo de la institución responsable
- b) Nombre de la institución
- c) Código del instrumento
- d) Nombre de la guía y unidad de investigación
- e) Objetivo de la guía de investigación
- f) Datos del entrevistado
- g) Nombre del entrevistador
- h) Fecha y hora de la entrevista

ii. Apartados de interrogantes

El apartado de interrogantes está dividido considerando establecer de forma ágil el incursionar en el tema en cuestión,

- a) Guía de entrevista para experto.

La guía está constituida por diez interrogante ordenadas en función de obtener información sobre la temática, ventajas, principios, importancia de la implementación de este tipo de gestión, conocer sobre diferentes iniciativas exitosas en el país y nivel internacional, desafíos en la implementación de la ESSC, perspectivas para la iniciativas que actualmente están funcionan, relación existente entre los principios de ESSC con la satisfacción de las

necesidades básicas deficitarias y consideraciones para que este tipo de iniciativa sean sostenibles en el tiempo.

b) Guía de entrevista para representante REDES

Este instrumento esta estructura con catorce interrogantes con el propósito de obtener información sobre el surgimiento de la fundación, funcionamiento, modelo de gestión que implementan, principios y valor que les rige, tiempo de funcionamiento, territorio de incidencia, origen de las iniciativas desarrolladas y que funcionan actualmente, contribución a menguar las necesidades básicas deficitarias.

c) Guía de entrevista para representante REDES

Con el propósito de obtener la mayor información de los participan del colectivo en estudio, se elaboran 18 interrogantes que permitieron dar respuesta a los objetivos de investigación categorizándolas para su análisis como sigue: Caracterización de la muestra, participación en iniciativas de REDES, Iniciativas que satisfacen la necesidad alimentaria, salud, trabajo y vivienda, beneficios obtenidos, grados de satisfacción obtenida al participar en la iniciativas y la experiencia adquirida, alcance y sostenibilidad de las iniciativas, aspectos de mejora y el aporte de los cooperantes para la implementación y desarrollo de las iniciativas.

Es importante especificar que en esta guía de entrevista se incluyeron dos interrogantes (13 y 14) las que permitieron obtener respuesta a los grados de satisfacción alcanzados y clasificar la experiencia vivida al ser parte del colectivo y participar en las diversas iniciativas implementadas por REDS a través de ASCER.

2.4. Unidades De Análisis Y Determinación De La Muestra

Los actores de investigación constituyen las unidades seleccionadas considerando que dicha investigación está estrechamente relacionada con la obtención de información de carácter cualitativo como cuantitativo.

2.4.1. Unidades De Análisis

Las unidades de análisis establecidas están constituidas por:

- a) el colectivo Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red de San Vicente (ASCER) el cual pertenece a REDES; cuya población está conformada por 35 miembros.
- b) La representante de REDES, es la coordinadora de las iniciativas en el municipio de San Sebastián.
- c) Los expertos. Profesionales que posean competencias sobre ESSC y que deseen proporcionar información al respecto.

2.4.2. Determinación De La Muestra

Es de vital importancia considerar que la población con respecto a la unidad de investigación ASCER, está previamente determinada por el total de socios que la constituyen y para redes es exclusivamente con el representante de la fundación, con respecto a los expertos, se considera como población a cinco personas, en función de experticia sobre este tipo de economía y disponibilidad de ellos.

Es importante destacar que “el muestreo no probabilístico es tan útil y válido como el probabilístico y su aplicación resulta con frecuencia insustituible en los estudios cualitativos (Olabuénaga, 2012, p.63). Este tipo de muestreo permite el abordaje a partir de otros criterios que suelen denominarse como intencional, definido como: “Es aquel en el que

los sujetos de la muestra no son elegidos siguiendo las leyes del azar, sino de alguna forma intencional” (Olabuénaga, 2012, p.64).

Entre las modalidades del muestreo intencional se encuentra el opinático:

El investigador selecciona los informantes que han de componer la muestra siguiendo un criterio estratégico personal: los más fáciles (para ahorrar tiempo, dinero, ...), los que voluntaria o fortuitamente le salen al encuentro (son los únicos que puede lograr para una entrevista, ...), los que por *su conocimiento de la situación o del problema a investigar* se le antojan ser los más idóneos y representativos de la población a estudiar, o entran en contacto con el investigador a través de sujetos entrevistados previamente (Muestreo de *bola de nieve*) (Olabuénaga, 2012, p.64).

Soler, 2009. Lo define como: “la selección de los individuos es juzgada de antemano...considerando que posee información valiosa para el estudio” (p.138), siempre vinculando el juicio del investigador.

En la selección del tipo de muestreo a utilizar se consideró la situación nacional de pandemia covid-19 experimentada a partir del mes de marzo del año 2019, la problemática de inseguridad y la dispersión de los actores de investigación que insidia grandemente la obtención de información. Estableciendo criterios de participación y exclusión de estos.

La tabla tres especifica las unidades de investigación, la magnitud de población y el tamaño de la muestra a partir del muestreo intencional y como modalidad el opinático.

Tabla 3.*Establecimiento de muestra no probabilística*

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	MAGNITUD DE LA POBLACIÓN	TAMAÑO DE LA MUESTRA	TIPOS DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALISTAS	5	3	De acuerdo al enfoque: Cuali – cuantitativa
REDES	1	1	Según el alcance: exploratoria- descriptiva
ASCER	35	8	
TOTALES	41	12	Diseño: no experimental, transaccional Tipo de muestreo no probabilístico a juicio.

Fuente: Elaborada con información proporcionada por REDES, ASCER y sondeo de investigadora.

Como lo establece Olabuénaga y Soler esta modalidad permitió el abordaje de los actores de investigación que proporcionaron importante información y estaban en la disponibilidad de colaborar en dicha investigación.

Criterios para establecer los participantes en la obtención de la información para seleccionar la muestra, se establecerán diferentes criterios de acuerdo a las unidades sujetas de investigación, estos se detallan a continuación:

Criterios de inclusión:

- a) Ser participante activo en las iniciativas
- b) Seleccionados de acuerdo a la accesibilidad.
- c) Pertenecer a la directiva del colectivo ASCER y estar en la disposición de proporcionar información a través de entrevista individual o grupal.
- d) Disponibilidad de tiempo de los actores a participar en la investigación

- e) Representante de REDES
- f) Poseer conocimientos especializados sobre la temática a investigar.

Criterios de exclusión:

- a) Los actores que carezcan de disponibilidad de tiempo.
- b) No cuenten con computadora, internet o cualquier medio electrónico que permita la comunicación en función de la dispersión de ello.

CAPÍTULO III. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

3.1. Proceso De Recolección De La Información

La obtención de información se realizó a partir de entrevista conversada con los actores que constituyen la unidad de investigación, cuya finalidad fue obtenerla de la fuente primaria, siendo estos conocimientos técnicos y experienciales al respecto.

i. Expertos sobre Economía Social Solidaria y Colaborativa

Los aportes proporcionados en entrevista a través de reuniones virtuales, permitieron indagar sobre iniciativas de ESSC que a la fecha están operando y son autosostenibles en el país, al igual la importancia de estas para mejorar la calidad de vida de las personas que participan en ellas, además de puntualizar en elementos a considerar para el éxito de este tipo de gestión.

La evolución de las iniciativas que ellos han podido conocer a nivel nacional como internacional.

En el país existen iniciativas el Bajo Lempa del municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután; municipio de Comasagua departamento de La libertad.

Los académicos abordados poseen conocimiento y experticia sobre dicha gestión, siendo: Lic. Miguel Ernesto Castañeda Pineda., MAE. Haydee Beatriz Cartagena de Leiva, MAE. Ernesto Alonso Pacheco Cruz (ver anexo 4).

ii. Representante de REDES

Licda. Silvia Miranda, coordinadora del proyecto e iniciativas implementadas por la fundación a través del colectivo ASCER.

Los insumos proporcionados por la Licda. Miranda por medio de video llamada (vía telefónica) permitieron identificar: tipo de gestión, principios y valores que orienta el

quehacer de la fundación, años de operar en el municipio, cantones involucrados, iniciativas desarrolladas, beneficiarios del proyecto entre otra información (ver anexo 5).

iii. Miembros del colectivo ASCER y participantes en iniciativas.

Del colectivo se entrevistaron 8 personas, según el tipo de muestreo no probabilístico a intencional en modalidad opinático, establecido en la metodología; considerando la dispersión, inseguridad para el desplazamiento hacia la ubicación geográfica de cada uno de los entrevistados. Se procedió efectuando contacto por medio de la coordinación del proyecto con el presidente del colectivo, posteriormente vía telefónica se definió: lugar, fecha y hora para la entrevista, esta fue a través de Google meet, además se establece visita a la sede del colectivo ASCER en el cantón el Paraíso y así, efectuar otras entrevistas de manera asistida.

Se realizó recorrido para evidenciar que poseen macro túneles en los cuales se cultivan hortalizas, semilla criolla entre otras, de igual manera se verifica que han sido beneficiados con recursos para establecer granja de gallinas y cerdos; tanque para captación de agua.

Posteriormente se definen nuevas fechas para entrevistar al resto de participante, es importante especificar que se realizaron individualmente, utilizando dispositivo móvil y la aplicación grabadora de voz. Se constató la participación del colectivo en la feria de la Hamaca en San Sebastián organizada por la alcaldía.

Los aportes obtenidos a través de cada entrevista se transcribieron de forma manual, identificando categorías pre establecidas y nuevas, al igual las coincidencias; estas consolidadas para facilitar el procesamiento.

3.2. Análisis De La Información

Esta etapa permite vincular, el aporte teórico con la información proporcionada por los diferentes actores abordados; siendo relacionadas las categorías, y coincidencias entre cada una de las entrevistas. A partir de ellos se efectúa la vinculación de la información facilitada por el colectivo en estudio con los aportes proporcionados por los expertos y la representante de REDES.

Se especifica la relación entre la información proporcionada por los entrevistados a partir de la siguiente nomenclatura:

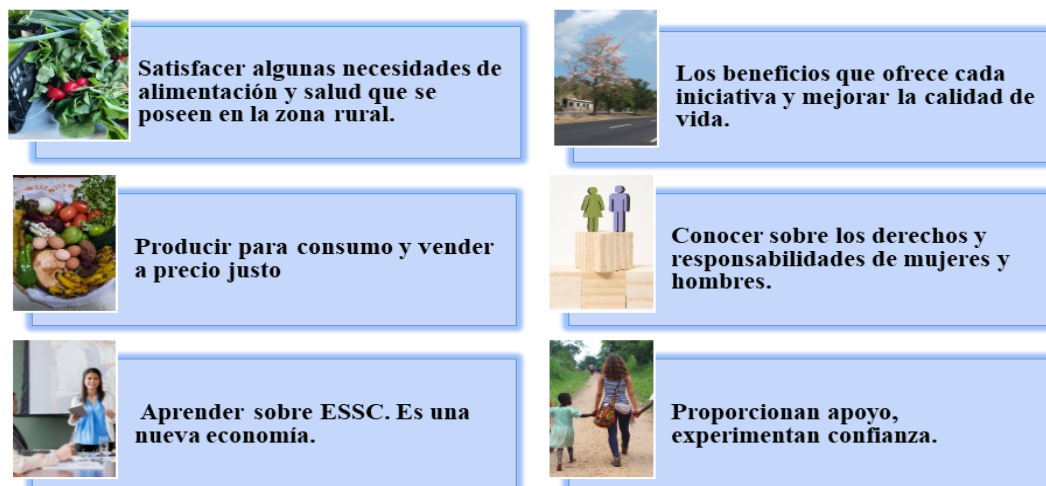
Participantes del colectivo ASCER con P

Representante de REDES por R

Expertos en ESSC a través de E.

- i. Identificación y participación del colectivo en REDES.

El abordaje efectuado a los participantes en las iniciativas, permitió obtener de fuente primaria, el medio por el cual conocieron de la fundación. Predominando que fue a través de información proporcionada por terceros y mínimamente por divulgación de promotores de la fundación (P1), entre las razones por las cuales participan en las iniciativas se encuentran las que se presentan en la siguiente figura.

Figura 8.***Razones de participación en iniciativas***

Nota: Información obtenida en entrevista a colectivo ASCER. Pregunta 2 y 10(control)

La población en general y específicamente la zona rural ha experimentado por años múltiples problemáticas, como: carecer de medios de producción y entre ellos la tierra, recursos económicos, acceso a servicios básicos dignos, primordialmente el agua que es fuente de vida e importante para la producción agrícola, asistencia técnica que sirva de andamiaje al conocimiento que poseen los agricultores y agricultoras, y sí, poseen algunos recursos, pero de subsistencia.

Los participantes de estas iniciativas identificaron seis razones que les motivaron a ser parte en las iniciativas ofertadas por la Fundación REDES.

La ESSC era nueva para este conglomerado, motivándose por conocer los beneficios, forma de gestión, principios, valores que le rige, para mejorar la calidad de vida al satisfacer las necesidades alimentación y salud que experimentaban.

Siendo la principal fuente de trabajo la agricultura, optaron por involucrarse para obtener mayor calidad en los productos, diversificar e incrementar la producción; favoreciendo el consumo como la venta de estos, pero a precio justo.

Este precio les permitirá a ellos como productores o comerciantes vivir dignamente y que esté al alcance del consumidor o ciudadanos que lo necesite.

En función de conocer sobre la gestión de dicha economía, se abordan los principios y valores enunciados por los entrevistados de ASCER que se muestran en figura 8, coincidiendo con los enunciados por la representante de la fundación y puntualizados por los expertos; para la conceptualización lo realizan por medio de ejemplos como:

Compartir parte de su producción con los demás miembros del colectivo, a través del intercambio de bienes y el remanente se comercializa a precio justo en el mercado que desarrollan en San Sebastián y en sus comunidades cada mes, en el local de ASCER bimensual, siendo denominado Mercadito Solidario (notas obtenidas por investigador, 21 de agosto de 2022).

Previo a la investigación de campo, en el periodo de confinamiento de la pandemia COVID-19, establecieron contactos entre beneficiarios de las iniciativas y demás personas de la comunidad, para intercambiar su producción y /o vender el excedente para costear otros bienes no alimentarios (insumos para la higiene persona y hogar; medicamentos, transporte entre otros). Efectuaron promoción con distintas organizaciones del casco urbano del municipio, vendiendo una canasta básica local la que contiene: huevos, frijoles harinas, verduras entre otros de cosecha. Hasta la fecha se continua con la dinámica de trabajo realizada.

Es fundamental destacar que enuncian los principios y valores indistintamente, aunque para pertenecer a ASCER deben recibir capacitación sobre ESSC en la Escuela Comunitaria de Economía Solidaria.

Para los expertos el fin de este tipo de economía es la persona y el medio es la gestión eficiente de proyectos que: sean económicamente viables, sostenibles y rentables (Pineda, M. 2022), (Pacheco, E. 2022) y (Cartagena de Leiva, H. 20022).

Figura 9.

Principios y valores



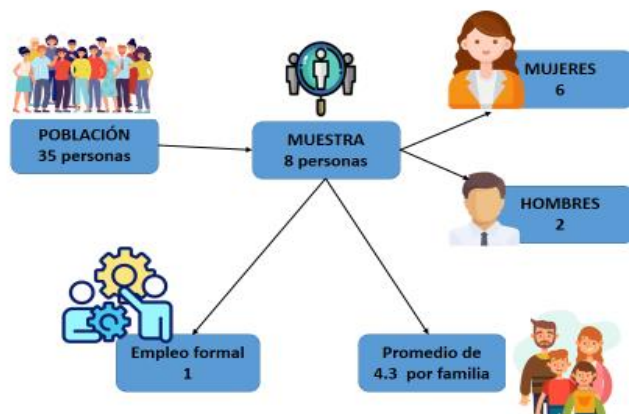
Nota: Información obtenida por entrevistados de ASCER P3, P3E y P2 R.

Los principios mostrados en la figura anterior son coincidentes con los que fundamentan el cooperativismo y la ESSC, al igual que los establecidos en los Objetivo de Desarrollo Sostenibles de la agenda 20-30 de las Naciones Unidas.

ii. Caracterización de la muestra participante del colectivo ASCER

Figura 10

Caracterización de entrevistados.



Nota: Información: P4, P5, P6, P7 y P8 de ASCER

La información obtenida de los ocho socios de ASCER permite establecer que, de estas familias, las personas beneficiadas por las iniciativas ascienden a 34: siendo 15 adultos y 19 menores, además es importante puntualizar que solo un adulto posee empleo formal.

Según lo expresado por las entrevistadas los ingresos obtenidos en las ventas de productos cultivados y elaborados ayuda a solventar otras necesidades que se presenta en el hogar; de cada familia dos participan en las iniciativas obteniendo su formación en la ECAs (Escuelas de Campo de Agricultores), eligiendo una diferente por cada persona del grupo familiar y así, favorecer el intercambio de producto, la venta de estos, luego se capacitan entre iguales facilitando la divulgación del conocimiento.

El tiempo de pertenencia y participación en las iniciativas oscila entre 2 y 12 años, con un promedio de 8.1 años, permitiendo establecer los beneficios adquiridos en el desarrollo y participación en las diversas iniciativas.

- iii. Participación en iniciativas que implemento redes y continúan desarrollándose.

Figura 11.

Iniciativas existentes implementadas por redes



Nota: Información de P9 entrevistados de ASCER.

Las siete iniciativas están operando a la fecha. Según los resultados de la entrevista: cinco participan simultáneamente en agroecología y microcrédito (actualmente se trabaja con el apoyo de REDES), cuatro poseen módulos de aves, dos participan en auto ahorro; manifiestan que las ventas realizadas del excedente de los diversos productos les han permitido ahorrar y enseñarles a sus hijos este hábito. En la elaboración de alimentos

participan cuatro beneficiarios quienes producen para cumplir los pedidos y participar en ferias locales y departamentales.

En Permacultura fue capacitada una entrevistada, quien multiplico los conocimientos con el colectivo sobre: ¿Qué es el suelo?: origen, métodos de conservación de este y el agua, diseño de parcela con enfoque agroecológico, elaboración de extractos botánicos (repelentes) y caldos minerales (fungicidas), elaboración de Biofermentos (abonos líquidos o sólidos como resultado del proceso de fermentación) ambos se pueden emplear dependiendo de la forma de manejo y propósito.

Manifiesta con preocupación que, aunque se tenga el conocimiento siempre hay personas que continúan realizando prácticas agrícolas que deterioran el ecosistema y que al mismo tiempo afecta la salud de todos. Las temáticas compartidas se desarrollan bajo la metodología aprender haciendo, utilizando las parcelas diversificadas que poseen y posteriormente de manera particular como cultivo de traspatio o huertos caseros.

La elaboración de vino es efectuada por una asocia, capacitada en el Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico (MEGATEC) de Ilobasco, quien manifestó haber experimentado dificultades en la producción por carecer de un alcoholímetro para determinar los grados de alcohol requerido en la producción y que posteriormente lo recibió como donación.

La línea de vinos en las que se especializo es: Flor de Jamaica, nance, papa, maracuyá y jengibre, esto le ha permitido obtener mayores ingresos y satisfacer necesidades: personales, familiares y ahorrar, obtenido autonomía económica y familiar.

Una de las limitantes que ha experimentado es el carecer de equipo para conservar la fruta de temporada que le permita almacenar mayor cantidad y así, ofrecer el producto durante todo el año.

iv. Iniciativas que satisfacen la necesidad de alimentación, salud, trabajo y vivienda

De acuerdo a la información obtenida, las iniciativas que permiten menguar la necesidad alimentaria de manera individual, familiar y colectiva son las siguientes:

- a) Agroecología. Conceptualizada como iniciativa cuyo fin es capacitar en la elaboración de fungicidas, pesticidas, abonos a partir de componentes orgánicos, además en el cultivo y producción orgánica.

Figura 12.

Productos agroquímicos en sustitución por orgánicos



Nota: Fotografía pesticidas químicos. créditos Marta Martínez

Es importante destacar que tradicionalmente se han aplicado prácticas que desfavorecen la calidad y cantidad de nutrientes del suelo, como la quema del abrojo agrícola, el consumo excesivo de agro químicos, la proliferación de plagas, los factores climáticos, aunado a las barreras que enfrentan para la comercialización de sus productos a precios justos; ante el conocimiento adquirido en las ECAs y otras capacitaciones recibidas, toman el reto de sustituir de manera gradual los productos químicos utilizados (se muestran

en figura 12) por los elaborados con insumos orgánicos. Según lo expresado por los participantes, este cambio ha sido parcial hasta lograr la transición en la totalidad de parcelas, considerando tiempo de preparación de los insumos y producción.

La superioridad de lo producido y consumido incide en la calidad de vida del conglomerado, la comercialización del excedente a precio justo, permite obtener otros ingresos y con ello promueve el trabajo decente para las personas en edad de trabajar, propicia la conservación del medio ambiente y asume compromiso con el desarrollo de su contexto.

Definido trabajo decente como: el generador de ingresos que permite cubrir la canasta básica, efectuado en condiciones seguras, con igualdad de oportunidades, disminuyendo el empleo juvenil, eliminando el trabajo infantil y forzoso (ONU, agenda 2030).

b) Módulo o granjas de aves y cerdos

Las personas que actualmente poseen granjas manifiestan que fueron beneficiadas antes de la pandemia del COVID-19 con: materiales para la construcción de la granja, 25 gallinas de doble propósito e insumos para el cuidado y alimentación. Estas aves son criadas para producir huevos y aprovechar la carne, su producción de huevos es en menor cantidad que las ponedoras por excelencia, además clasificadas como criollas (indias) y criollas mejoradas.

Con respecto a la producción de carne, el crecimiento y formación de masa muscular es más lenta, que las exclusivas para dicha producción.

Una característica fundamental a resaltar es la fortaleza; no se enferman y son dóciles. En cuanto a los cuidados se adaptan a cambios climáticos y están siendo criadas en granjas artesanales construidas en casa de los beneficiados.

Figura 13.***Granja de aves y cerdo***

Nota.: Fotografía. Crédito: Marta Martínez

Al poseer producción de huevos y gallinas que al finalizar el periodo de postura alcanzan el tamaño y peso ideal las consumen; el excedente lo intercambia por otro producto entre los miembros del colectivo, permitiendo satisfacer la necesidad alimentaria experimentada en el periodo de confinamiento y en el periodo restrictivos para efectuar la adquisición de estos y otros bienes. Realizándose esta actividad en la sede de ASCER, el mercadito saludable de San Sebastián y al participar en ferias.

c) Macro túneles

Definido como el lugar que les permite cultivar hortalizas y hierbas aromáticas, libre de plaga y sin el riesgo de virus, además obtienen semilla criolla para sus cultivos, entre ellos: pipián y maíz, sin incurrir en costo, como se muestra en figura 14.

La producción de hortalizas, verduras y hierbas aromáticas es controlada. Permitiendo verificar el comportamiento de la plantación, producción, aplicación de repelentes, fungicidas y abonos orgánicos, además de controlar la humedad, viento y calor.

El manejo de los macro túneles, permite que la producción incremente, obteniendo con ello mayor oportunidad de adquirir ingresos, sin perder la visión colectiva del bien común sin priorizar la acumulación de recursos económicos.

Cabe destacar que es un reto constante que enfrenta, ante el medio mercantilista que prevalece.

Figura 14.

Macro túnel, recolección de semilla criolla



Nota: Fotografía Producción semilla criolla. Crédito: Marta Martínez.

d) Huertos Caseros

Pequeñas porciones de terreno o espacio de la casa destinada para el cultivo, denominadas cultivo de traspatio. Según Licda. Miranda (REDES) el fin principal de esta forma de gestión es asegurar la alimentación del grupo familiar y todo el colectivo e incidir a nivel local al vender el remanente de algunos productos, además de esta forma de cultivo se establecen tres parcelas diversificadas, definidas como Escuelas de Campo de Agricultores (ECAs) y dos espacios para la producción de plantines y semillas. Ver figura 15.

Entre los plantines producidos se encuentran: hierbas aromáticas como hierba buena, albahaca de gallina, orégano silvestre y de jardín; romero además cebollín, cúrcuma y sábila entre otras.

Se ha producido maíz y frijol para consumo y obtenida semilla criolla, siendo esta más resistente a las plagas y de mejor manejo.

Figura 15.

Parcela diversificada. ECAs



Nota: parcela colectiva, cultivo de plantines. Crédito: Marta Martínez

c) Elaboración de alimentos, Shampoo orgánico y vinos

Iniciativa que permitió aprender el proceso de elaboración de harina fortificada, Chocolate en polvo y tablilla, para lo cual han adquirido un molino de Nixtamal, facilitando el mezclado de los ingredientes para la producción y proporcionando el servicio de molido a la comunidad, cabe destacar que la administración y manejo del molino lo efectúa un miembro de ASCER, muestra de ello es la figura 16.

Figura 16.

Molino de Nixtamal propiedad de ASCER



Nota: Molino propiedad de ASCER.

Crédito; Marta Martínez

También fueron capacitados en la producción de Shampoo orgánico siendo este de sábila y romero, permitiendo proveer de este producto a su familia, y venderlo en la comunidad, generando ingresos económicos.

La producción de vinos surge a partir de capacitaciones facilitadas por el MINED a través del Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico (MEGATEC) de Ilobasco.

Es elaborado en las instalaciones de la fundación como apoyo al fabricante, utiliza método artesanal y su distribución es por medio de canal directo, permitiendo obtener mayor beneficio económico; cabe destacar que lo promueve en las diferentes ferias que asiste, posee su marca, viñeta con las especificaciones del producto, manifiesta que es rentable y relativamente fácil de producir; se evidencia en figura 17.

Según lo manifestado fue asesorada por un técnico de REDS y la colaboración de un escritor de la comunidad. Al consultar el significado de la marca manifestó que la palabra pluma y vino significaban inspiración, siendo el eslogan. La simpleza de volar sobre el buen sabor.

La viñeta posee: logotipo, eslogan, marca, nombre de la productora, número telefónico de contacto y propiedades. careciendo de ingredientes y grados de alcohol, necesarias para competir en otros mercados o ferias.

Figura 17.

La pluma y el Vino



Nota: fotografía. Crédito Marta Martínez

v. Beneficios obtenidos

Los beneficios obtenidos por los entrevistados al participar en las diversas iniciativas se categorizan en la siguiente tabla.

Tabla 4.***Beneficios percibidos a través de iniciativas***

Beneficios	Justificación
● Capacitaciones	Los aprendizajes obtenidos en las diferentes capacitaciones desarrolladas por la Escuela Comunitaria de Economía Solidaria y Equidad de Género de ASCER son: -Como cultivar orgánicamente, preparar alimentos, aprender y aplicar la permacultura. -Conocer y apropiarse sobre: derechos de la mujer y hombre; cuidado personal, auto cuidado, importancia de asistir al médico, todo ello sin invertir, solo con el compromiso de aplicar y multiplicar.
● Satisfacer necesidad de alimentación	A partir del consumo de productos orgánicos cultivados y harinas fortificadas han mejorado su alimentación. Las harinas son producidas con materia prima de calidad y satisfaciendo la cantidad requerida en el instructivo proporcionado en la capacitación recibida.
● Mejoras en la salud	Han experimentado enfermarse menos, la alimentación es saludable, poseen más conciencia del auto cuidado como mujer y en la familia, visitan menos al centro de salud del municipio.
● Beneficios económicos	Los ingresos mejoraron con la venta del excedente de hortalizas, hierbas, frutas; producción de huevos, gallina india y mejorada, harinas y chocolate en polvo además del Shampoo y el vino (Jamaica, nance, maracuyá y papas).
● Casas de habitación mejoradas	Los ingresos extra han permitido mejoras en la estructura de las casas, pisos e instalaciones de servicios básico (energía eléctrica).
● Trabajo en equipo	Se aprende a trabajar y vender en equipo, dialogar y negociar en la familia como en las iniciativas, empodera para tomar decisiones.

Nota: Información P12 y P9R

- vi. Grados de satisfacción logrados al participar en iniciativas para satisfacer las necesidades deficitarias en estudio.

Según los resultados mostrados en las respuestas consolidadas y opiniones de la pregunta 13, las ocho personas entrevistadas manifiestan estar muy satisfechas, justificando a través de las siguientes opiniones:

- a) Satisfacen la alimentación y han mejorado la salud con la producción de hortalizas, verduras, frutas, aves, cerdo, producción de harina fortificada entre otros, utilizando insumos orgánicos elaborados por el colectivo.
- b) Han sido beneficiados con tanque para la captación de agua, macro túneles, materiales, alimentación para las aves y gallinas para establecer la granja. A cada uno de los 10 beneficiados les donaron 50 gallinas. ellos las compartieron con 10 personas más como muestra de solidaridad y apoyo.
- c) Adquirieron conocimientos sobre Permacultura, el cuidado de la madre tierra, concientizando sobre la protección y conservación del medio ambiente al igual que el recurso hídrico.
- d) Recibieron capacitación sobre pastelería, actualmente los producen para consumo y venden, obteniendo otros ingresos familiares.
- e) Uno de los socios es encargado del molino de Nixtamal, convirtiéndose en empleo permanente, cultiva maíz, hierbas aromáticas y hortalizas, además produce chocolate para consumo y venta.
- f) Para la pandemia no sufrieron en la alimentación, aunque hacían falta otras cosas, REDES proporciono paquete solidario.

- g) Se sienten realizados, han recibido apoyo, lo definen con las siguientes expresiones: “Nos han tratado como reyes”, “me siento en familia”, “REDES es una familia”.
 - h) Me han dado apoyo al proporcionar un espacio en las instalaciones de la oficina de REDES para producir, envasar y almacenar el vino, por carecer de espacio y condiciones adecuadas para ello donde habito.
 - i) Consideran que han aprendido en cada iniciativa y actividad que desarrollan y que este es constante.
- vii. Clasificación de las iniciativas de acuerdo a la experiencia.

Resultado consolidado de la P14

Considerando los siguientes aspectos: excelente, muy bueno, bueno o deficientes se establece la percepción a través de la satisfacción de cada uno de los entrevistados.

Obteniendo los siguientes resultados: cinco de ellos consideran excelente y tres como muy bueno, razonando el porqué de dicha valoración.

- a) En opinión de la clasificación de excelente, establecen que todo lo recibido y desarrollado le a favorecido mucho desde:
 - Concientizar sobre el trabajo solidario colaborativo,
 - Pensar como grupo(colectivo) y tomar decisiones que favorezcan a todos,
 - Poseer alimentos nutritivos y orgánicos,
 - Haber recibido materiales, conocimientos y capital para crear los microcréditos,
 - Se ha mejorado la calidad de vida y las condiciones económicas familiares y colectivas mejorando la calidad de vida y proporcionando capacitaciones que permite mejoras en las condiciones de ingreso para la familia.
- b) Clasificada como muy buena.

- Consideran que ha mejorado la calidad de vida y lo económico, pero en todo siempre hay aspectos a mejorar.
- Es necesario todavía de cooperantes.
- Necesitan nuevas iniciativas para mejorar e impulsar
- La comunicación entre REDES y ASCER es necesaria y fundamental.

viii. Alcance de la gestión ESSC

De acuerdo a la información obtenida, manifiestan que se cumplen los objetivos, principios y valores de esta forma de gestión, porque se trabaja en equipo, comparten conocimientos, productos, se vende a precio justo considerando que estamos en una economía de mercado, además se apoyan entre sí.

Uno de los propósitos fue constituir la cooperativa ASCER, y en la actualidad está funcionando con el acompañamiento de REDES, las iniciativas están operando, fortaleciendo especialmente el cuidado a la madre tierra, el auto cuidado, ayuda mutua (solidaridad). Los principios y valores fueron abordados y fortalecidos en las capacitaciones desarrolladas por la Escuela de Economía Social Solidaria y colaborativa y género.

Como asociación se han proyectado a la comunidad, muestra de ello fue en el período de pandemia, donde establecieron contacto con la alcaldía para comercializar con los empleados y así comercializar sus productos ofreciendo una canasta básica, y de igual forma con otras personas del casco urbano.

ix. Aspectos de mejora en la gestión de ESSC

Los aspectos puntualizados por miembros de ASCER en pregunta 16 son: como asociación y con la finalidad de mejorar la implementación, desarrollo y sostenibilidad de esta forma de gestión, es necesario abordar los siguientes aspectos:

- a) Establecer más contactos (cooperantes) con la finalidad de obtener apoyo sea técnico, económico y/o logístico.
- b) Dar a conocer la asociación ASCER, lo que produce, los beneficios, en otros distritos y departamentos. Y así comercializar lo producido.
- c) Desarrollar nuevas iniciativas, que motiven y fortalezcan los procesos actuales.
- d) Revisar los beneficios de la ESS para establecer mejoras.
- e) Apropiarse de las iniciativas actuales y poseer motivación para trabajar como colectivo.

Además, manifiestan que es necesario la participación activa de más socios en las diversas actividades de la asociación, para efectuar mejoras a nivel colectivo como personal e impulsar nuevas iniciativas.

Consideran que deben atraer mayor número de socios a partir de fortalecer en ellos los principios que les rigen y las mejoras en la calidad de vida de ellos, grupo familiar y comunidad.

x. Auto sostenibilidad de las iniciativas

Para los miembros del conglomerado, ante la P17. La respuesta es afirmativa, exponiendo las siguientes razones:

- a. Se ha constituido ASCER y está activa
- b. Producen hortalizas (chile, tomate, pepino, pipián entre otros)
- c. Poseen y utilizan los macro túneles
- d. Los módulos de aves están produciendo huevos y carne.
- e. Realizan trabajo en equipo
- f. Producen para alimentarse y vender a conocidos y vecinos, en el mercado del municipio y ferias.

- g. Participan en ferias que son invitados por la alcaldía u otra institución.
- h. Siempre han cumplido con las responsabilidades adquiridas con la cooperativa
- i. Han trabajado sin la ayuda de REDES en las iniciativas, con dificultad, pero superándolas.
- j. Los recursos económicos invertidos en las iniciativas que actualmente funcionan son propios.

De acuerdo a lo expresado por los entrevistados la asociación enfrenta problemas económicos en el período de confinamiento a raíz de la pandemia COVID-19 para solventar las responsabilidades de funcionamiento como: alquiler de local, agua potable, energía eléctrica que se cancelan con el rendimiento de la venta de los productos y aportaciones.

- xi. Cooperantes para la implementación y desarrollo de iniciativas.

Entre las instituciones que han proporcionado apoyo se encuentran en primera instancia la Fundación REDES y sus cooperantes, alcaldía de San Sebastián proporcionando espacios para el desarrollo de diversas actividades de ASCER, MEGATEC de Iobasco facilitando diversos cursos para implementar nuevas iniciativas, al igual IRIS (Instituto Republicano Internacional), INSAFOR y Ciudad Mujer que actualmente es responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL).

CONCLUSIONES

ASCER está constituido por el 94.3 % de mujeres y 5.7 % de hombres, con ello se evidencia el empoderamiento adquirido y la participación de ellas en actividades productivas, generando ingresos económicos para la familia.

El colectivo ha recibido capacitaciones permitiéndoles fortalecerse sobre los derechos y deberes de mujeres y hombres, además de recurso para mejorar la producción agrícola en calidad y cantidad, permitiendo el consumo familiar con la comercialización del excedente.

Con la producción de insumos orgánicos contribuyen a la sostenibilidad ecológica además de mejorar su entorno. Reconocen los principios y valores que rigen la ESSC, se refieren a ellos indistintamente definiéndolos a través de acciones puntuales efectuadas por la fundación y los asociados.

La gestión de ESSC está estrechamente vinculada con los objetivos de la agenda 20-30 de la ONU, de tal forma que las iniciativas implementadas por REDES en este conglomerado están orientadas a menguar la necesidad alimentaria, mejora la calidad de vida independiente del género y edad, promover la agricultura sostenible; favoreciendo en alguna medida el trabajo digno. Dando como resultado mejoras en lo económico de las familias y por ende al contexto cercano.

Las iniciativas implementadas y en desarrollo son fundamentales para la disminución del desempleo en la población beneficiada, siendo la agricultura su fuente permanente de trabajo e ingresos, según datos obtenidos a través de entrevista y visitas de campo, solo una persona en edad de trabajar (PET) posee trabajo formal, además estas iniciativas disminuyen la necesidad de alimentación a través de la agroecología, módulos o granjas de aves y cerdos, la permacultura les ha permitido poseer calidad alimentaria y mejorar la salud.

La implementación de macro túneles, poseer tanque de captación de agua para la producción, permite obtener mejor calidad y mayor cantidad de los productos y la prestación del servicio del molino de Nixtamal ha facilitado la comercialización del excedente facilitando efectuar la transición hacia las ventas y obtener ingresos justos, dignificar el trabajo, además efectuar mejoras en las viviendas y poseer servicios básicos como energía eléctrica y agua potable.

Considerando los beneficios y los grados de mejoras manifestados como: calidad de vida, nutrición y generación de ingresos justos para la satisfacción de las necesidades en estudio, el 100% de los entrevistados manifiestan estar muy satisfechos; en la implementación de las iniciativas un 62.5% establece que es excelente, a diferencia de un 37.5% en muy buenas.

Las iniciativas agroecológicas, los módulos de aves y cerdos, elaboración de alimentos y la permacultura, actualmente están siendo financiadas con recursos propios.

La constitución de la cooperativa fue orientada por técnicos de REDES y el capital inicial es una cooperación reembolsable a la fundación al disolver; con ello persiguen el desarrollo humano y económico del conglomerado además del compromiso de sostenibilidad.

Demandan acompañamiento de la fundación y exteriorizan la necesidad de otros cooperantes para impulsar nuevas iniciativas que fortalezcan la gestión de ASCER.

Es de destacar que están efectuando un gran esfuerzo ante la influencia del medio, considerando los paradigmas individualistas de satisfacer necesidades y obtención de beneficios que se arraigan, las limitantes en la obtención de recursos financieros para fortalecer la producción y comercialización, precios bajos a los cuales les someten al comercializar sus productos, carencia de políticas que favorezcan a estas iniciativas.

RECOMENDACIONES

Tomando en consideración la mayor participación de mujeres en la asociación, con una marcada ausencia de hombres se hace necesario promocionar actividades que faciliten el incremento de la participación de ellos en las iniciativas implementadas por ASCER, para crear conciencia de los roles desempeñados por ambos géneros, fortaleciendo la economía de los cuidados.

Ante la necesidad de identificar y fortalecer los principios y valores que orienta este tipo de gestión realizar capacitaciones que le permitan al colectivo realimentarse y crear conciencia de la importancia del trabajo en equipo y así, continuar con las iniciativas existente e implementar otras que fortalezcan el bien común.

Es necesario la creación de un tríptico que permita conocer el surgimiento de ASCER, su filosofía, motivaciones, desafíos, beneficios y logros, para penetrar y posicionarse en el mercado de productos orgánicos considerando la primacía de la persona humana, el cuidado y protección del ecosistema natural, lo cual puede ser orientado y diseñado por estudiantes en proceso de horas sociales de la escuela de Mercadeo Internacional de la Universidad de El Salvador, además de crear una página web que les permita darse a conocer en otros medios digitales, efectuando solicitud a la unidad de vinculación de la facultad de Ciencias Económicas, sede Dr. Fabio Castillo (central), San Salvador.

El área de comercialización de ASCER debe fortalecerse a través de un plan de mercadeo para efectuar la transición de producción de subsistencia a una mayor escala que les permita mejorar su economía y por ende la calidad de vida del conglomerado. Para lo cual pueden solicitar asistencia a instituciones educativas de educación técnico o universitaria, a través de solicitud a la unidad de proyección social o vinculación.

Impulsar la producción a mayor escala, a partir de la utilización colectiva de los macro túneles, las parcelas de producción colectiva para la obtención de mayor producción y efectuar venta previa en función de la producción estimada, obteniendo mayor rendimiento de los recursos, herramientas y conocimientos proporcionados por la escuela de ESSC y ECAs a través de REDES.

Con el objetivo de penetrar en otros mercados con productos orgánicos, nutritivos, saludables, sin perder de vista el fin principal de este tipo de gestión, crear acuerdos de cooperación con otras cooperativas de producción agrícola, agroindustriales, fundaciones, gobiernos municipales, instituciones gubernamentales como el Ministerio de Agricultura, que promueven los mercados ecológicos u otras instituciones interesadas en la producción y comercialización de productos agro ecológicos.

Para motivar y dar continuidad a este modelo de economía realizar actividades con jóvenes que les permita conocer el surgimiento de ASCER, su filosofía, motivaciones, desafíos, beneficios y logros, con el fin de dar continuidad y apropiación de este tipo de economía, considerando que son ellos los que deberán impulsar más cambios ante esta situación económica y social que enfrenta el país.

Con la finalidad de conservar la producción agrícola a partir de semillas nativas, siendo estas más resistentes a las plagas, de mayor rendimiento y sin procesos químicos; deberán promocionarla con agricultores de la zona y de otras cooperativas con el fin de comercializarla y paliar el uso de semillas mejoradas o híbridas que impactan la salud.

Organizar y establecer colectivamente un vivero para comercializar los diferentes plantines que producen en las parcelas colectivas o de práctica agrícola, utilizando el concepto que son agroecológicas, para la divulgación y promoción en el sector.

Solicitar apoyo a instituciones de nivel superior y técnico del país para fortalecer diferentes áreas de intervención como: mercadeo, redacción y elaboración de proyectos, financiamiento, agroindustria, entre otros, que les permitan gestionar apoyo ante diferentes cooperantes nacionales o extranjeros.

REFERENCIAS

Libros

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1994). *Ley general de asociaciones cooperativas*. El Salvador. Diario Oficial 148.Tomo324, 15 de agosto de 1994.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1994). *Ley general de asociaciones cooperativas*. El Salvador. Diario Oficial 148.Tomo324, 15 de agosto de 1994.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1996) *Ley de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro*. San Salvador. Editorial Jurídica.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1983) Constitución política de la República de El Salvador. Diario oficial de fecha 16 de diciembre. 1983.

Barea, J. y Monzón, J. L. (2006). *Manual para la elaboración de las cuentas satélite de las empresas de la economía social: cooperativas y mutuas*, Comisión Europea. Mimeo.

Cañigueral, A. (2016) *Hacia una economía colaborativa «responsable*. En Oikonomics (Nº 6, noviembre de 2016) ISSN 2339-9546, Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en:

<https://oikonomics.uoc.edu/divulgacio/oikonomics/es/numero20/sumari.html>

Celis, A (2003). *El Nuevo Cooperativismo*. Caracas. Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, 2016.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40159/S1600653_es.pdf

Chaves, R. y Monzón, J. L. (2006). *La Economía Social en la Unión Europea*, Comité

Económico y Social Europeo. Mimeo.

- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria: el trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Eizaguirre, S. (2016). “*De la innovación social a la economía solidaria. Claves prácticas para el desarrollo de políticas públicas*”, CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 201-230
- De León, o., y Vinocur, R.(s.f.) *El emprendimiento en la economía social, solidaria y colaborativa, una propuesta por proyectos colectivos y transformadores. Herramienta para el diseño de proyectos de actividades económicas en la economía social, solidaria y colaborativa*. Obtenido de <https://bit.ly/3cdH2Bh>
- Gil, J., et al. (2018). *Economía ¿colaborativa?* FUHEM ecosocial. Madrid. *Revista PAPELES*, 141 Primavera.
- Habermas Jürgen (2000). “*Ciencias sociales reconstructivas vs. Comprensivas (verstehende)*”, (ponencia en conferencia sobre moralidad y ciencias sociales, en Berkeley, 1980), en *Conciencia moral y acción comunicativa*, Trad. Ramón García Cotarelo, Barcelona, Península. pp. 31–55.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. La ruta cuantitativa, cualitativa y mixta*. México. McGraw Hill Education.
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Soler, C.E (1ª. Ed. (2009). *Ideas para investigar. Proyecto y elaboración de tesis y otros trabajos de investigación en Ciencias Naturales y Sociales*. Argentina. Homo Sapiens ediciones.

Thomson. *La historia oral y el historiador. history today* (www.historytoday.com) junio de 1983, Vol. 33, N° 7. Traducción de Tomás Austin, 1990.

Turienzo, R. (1ª. Ed.) (2016). *El Pequeño libro de la motivación*. España. Egedsa

Documentos PDF

Alianza Cooperativa Internacional de las Américas. (2007). *Diagnóstico del Sector Social de la Economía en El Salvador*. San José, Costa Rica: Alianza Cooperativa Internacional de las Américas. Obtenido de <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/Salvador.pdf>

Economía colaborativa

<https://www.siliconweek.com/e-enterprise/la-economia-colaborativa-gana-fuerza-en-america-latina-67580?print=print>

Encuesta de Hogares y propósitos múltiples 2022. BCR

<https://onec.bcr.gob.sv/encuesta-de-hogares-de-propositos-multiples-ehpm/>

Encuesta de hogares de propósitos múltiples Año 2020

file:///F:/file:///F:/Trabajo%20de%20graduaci%C3%B3n%20Maestr%C3%ADa/PUBLICACION_EHPM_2020_211007_211124.pdf

Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2019

file:///C:/Users/julit/Downloads/PUBLICACION_EHPM_2019.pdf

Fundación Salvadoreña para el desarrollo Económico y Social. Informe de Coyuntura 2018 -2019.

http://fusades.org/publicaciones/ICS_19_20.pdf

Fundación Salvadoreña para el desarrollo Económico y Social. Informe de Coyuntura 2018 -2019.

http://fusades.org/publicaciones/Informe%20de%20Coyuntura%20Social_2018-2019.pdf

INSAFOCOOP. Directorio de Asociaciones Cooperativas.2020

<https://www.insafocoop.gob.sv/?wpdmpro=directorio-cooperativo>

XI Jornadas de Economía Crítica *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social*

y Solidaria? Concepto y nociones afines. Juan Carlos Pérez de Mendiguren

EHU/UPV y miembro del instituto HEGOA. Enekoitz Etxezarreta Etxarri

EHU/UPV y miembro del instituto GEZKI. Luis Guridi Aldanondo EHU /UPV y

miembro del instituto HEGOA

http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Economia_social_y_solidaria_concepto_nociones.pdf

REAS. Carta de la economía solidaria (REAS) Principios.

<https://www.economiasolidaria.org/wp->

contet/uploads/2022/06/cartta_de_la_econom%c3%ada_solidaria_2022_cast.pdf

REAS. Carta de la economía solidaria (REAS) Principios.

https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/pages_attachments/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf

Vega, M., Montoya, J. y Sánchez, Y. (2017). El impacto de la economía social solidaria en Costa Rica: abordaje desde la academia. Heredia. Costa Rica

Página web

Municipios de El Salvador

<https://www.municipiosdeelsalvador.com/san-vicente/san-sebastian>

Revistas

Cabanes, M. & Gómez, J.D. (2014). *“Economía social y Soberanía Alimentaria.*

Aportaciones de las cooperativas y asociaciones agroecológicas de producción y

consumo al bienestar de los territorios”, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 82, 127-154

Puig Llobet, Monserrat, Sabater Mateu, Pilar & Rodríguez Ávila, Nuria (2012). *Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social*. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, (54),1-12 [fecha de consulta 16 de octubre de 2021]. ISSN. Disponible:

Revista de la Academia/ISSN 0719-6318 volumen 25/Otoño 2018/pp. 6-23 *La hermenéutica de Gadamer como fundamento teórico-filosófico de la historia conceptual en reinhartkoselleck*.

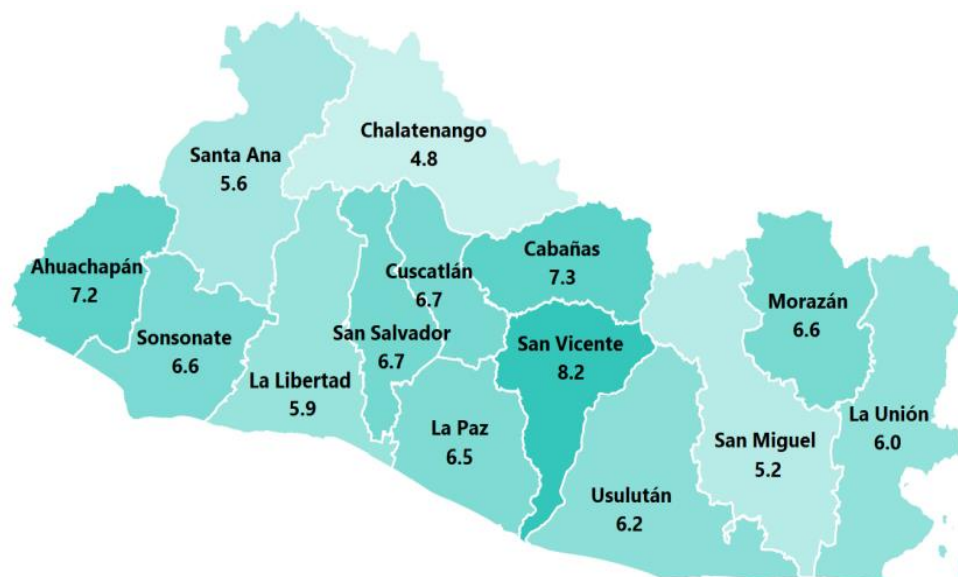
Ruiz Granadino, S. (2013). *Cooperativismo y desarrollo local. El Salvador: Coyuntura Económica. Instituto de Investigación Económica (INVE)*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de El Salvador. Pp.35-45.

<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/coyunec/issue/view/43>

Sartre-Centeno, J. M. & Inglada-Galiana, M. E. (2018): “La economía colaborativa: un nuevo modelo económico”, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 94, 219-250, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.94.121

ANEXOS

Anexo 1. Mapa El Salvador: Tasa de desempleo por departamento



Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2019

Anexo 2. Actores de la investigación

No.	Entrevistados y entrevistadas	Unidad de investigación	Fecha y hora de entrevista
1	Licda. Silvia Miranda	Coordinadora de Proyecto por REDES	5 de abril de 2022 Hora: 9:00 a.m.
2	Lic. Miguel Ernesto Castañeda Pineda Licenciado en Mercadeo Internacional Especialista en Gestión de Iniciativas en Economías Colaborativas, Economías Sociales en Centro América y Latinoamérica (INICIA) a través de Erasmus Plus	Coordinador de Escuela de Mercadeo Internacional y docente. Universidad de El Salvador UES	25 de mayo de 2022 Hora: 1:55 p.m.
3	MAE. Ernesto Alonso Pacheco Cruz Licenciado en Administración de Empresas Especialista en Economía Social Colaborativa	Docente Universitario Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. UCA	1 de junio de 2022 Hora: 8:37 a.m.
4	MAE. Haydee Beatriz Cartagena de Leiva Economista, Especialista en Desarrollo Local. Experiencia en Derechos Humanos con énfasis en niñez y adolescencia.	Jefa del departamento de Administración de Empresas Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. UCA	7 de junio de 2022 Hora: 9:40 a.m.
5	Santiago Antonio Rivas Ramos	Colectivo ASCER Cantón. Las Rosas	11 de junio de 2022 Hora: 11:28 a.m.
6	Margarita Valladares	Colectivo ASCER Cantón. Los Mangos	15 de junio de 2022 Hora: 8:20 a.m.
7	Verónica Guadalupe Castillo	Colectivo ASCER Cantón. Las Rosas	15 de junio de 2022 Hora: 9:20 a.m.
8	Afrodísio Abarca Castro	Colectivo ASCER Cantón. El Paraíso	15 de junio de 2022 Hora: 10:20 a.m.
8	Olga Maritza Cornejo Abarca	Colectivo ASCER Cantón. El Paraíso	15 de junio de 2022 Hora: 10:20 a.m.
9	Mirna Lizabeth Martínez	Colectivo ASCER Cantón. Los Mangos	27 de agosto de 2022 Hora: 1:30 a.m.
10	Morena Elizabeth Chirino Chirino	Colectivo ASCER San Sebastián (Procede de San Lorenzo)	27 de agosto de 2022 Hora: 2:00 a.m.
11	Adriana de Jesús García	Colectivo ASCER Cantón. Las Rosas	27 de agosto de 2022 Hora: 3:15 p.m.

Fuente: elaboración propia con información obtenida en la investigación de campo.

Anexo 3. Instrumentos de investigación

Guía de entrevista a expertos



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSGRADOS**

Código 1

MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A EXPERTOS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COLABORATIVA

Objetivo de la guía de entrevista: Obtener información y opiniones sobre Economía Social, Solidaria y Colaborativa y la incidencia de los principios en la satisfacción de las necesidades básicas de: alimentación, salud, trabajo y vivienda a partir de su pericia y conocimientos sobre la temática de investigación.

Nombre: _____

Cargo: _____

Institución: _____ Fecha: _____ Hora: _____

1. ¿Podría compartir sobre sus conocimientos y experiencia al respecto de la ESSC?
2. ¿Cuáles son las ventajas que posee este modelo de gestión?
3. ¿Cuáles son los principios y valores que rigen la ESSC?
4. ¿Por qué es importante implementar este modelo de gestión en las diferentes iniciativas que impulsan las organizaciones?
5. ¿Cómo incide la implementación de este tipo de gestión en la calidad de vida de los participantes de las iniciativas?
6. ¿Podría comentar de experiencias exitosas, que aplican este modelo en el país o el extranjero?
7. ¿Qué opinión le merece el implementar este modelo de gestión en diferentes iniciativas como medio de mejorar la calidad de vida de los participantes?
8. El implementar iniciativa con este tipo de gestión ¿menguaría el déficit que hay en las necesidades de: alimentación, salud, trabajo y vivienda para los participantes?

9. Considera que este tipo de iniciativas podrían llegar a ser auto sostenible por los conglomerados que las implementan, específicamente del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.
10. ¿Qué recomendaciones daría para que la implementación de este modelo de ESSC cumpla con su filosofía?

Gracias por su colaboración

Guía de entrevista a representante de REDES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSGRADOS**

Código 2

MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A REPRESENTANTE DE REDES

Objetivo de la guía de entrevista: Obtener información y opiniones sobre la incidencia de los principios de la Economía Social, Solidaria y Colaborativa, y la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, trabajo y vivienda a partir de iniciativas implementadas por REDES, a través del colectivo ASCER, Municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.

Nombre: _____

Cargo: _____

Institución: _____ Fecha: _____ Hora: _____

1. ¿Podría compartir sobre los orígenes de REDES?
2. Desde el enfoque de gestión de REDES ¿cuáles son los principios y valores que fomentan?
3. ¿Cuál es el área de intervención de la fundación?
4. ¿Cuáles son las líneas o iniciativas implementadas por REDES?
5. ¿Poseen alianzas con organizaciones, instituciones privadas o del estado?
6. Si existen alianzas, ¿cuáles han sido los aportes y apoyo recibido por los aliados y/o cooperantes?
7. Actualmente, ¿qué iniciativas o líneas de acción están implementando en San Sebastián?
8. ¿Qué estrategias implementan para involucrar a los y las participantes en las diferentes iniciativas?
9. ¿Cómo favorece en la satisfacción de las necesidades básica el participar en las iniciativas de producción?
10. ¿La producción obtenida es destinada para el consumo o también comercializan?
11. ¿Podría manifestar los logros obtenidos con las iniciativas?

12. ¿Cómo identifica el cumplimiento de los principios y valores de ESSC?
13. ¿Podría manifestar los desafíos o retos enfrentados en la implementación de este modelo de gestión?
14. ¿Qué acciones están desarrollando para que las iniciativas se conviertan en auto sostenibles?

Gracias por su colaboración

Guía de entrevista a participantes en iniciativas



Código 3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A PARTICIPANTES EN INICIATIVAS

Objetivo de la guía de entrevista: Obtener información y opiniones sobre la incidencia de los principios de la Economía Social, Solidaria y Colaborativa, y la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, trabajo y vivienda a partir de iniciativas implementadas por REDES, a través del colectivo ASCER, Municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.

Nombre:

Cantón:

Fecha: **Hora:**

1. ¿Cómo se informó sobre REDES?
2. ¿Cuál fue la razón que le motivo a participar en las iniciativas que desarrolla REDES?
3. ¿Cuáles son los principios y valores que rigen la gestión de la fundación?
4. ¿Cuántos miembros constituyen su grupo familiar?
5. De su familia ¿Cuántos participan en REDES?
6. ¿De su familia quiénes poseen empleo formal?
7. ¿Desde cuándo participan en las iniciativas?
8. ¿Se puede participar en varias iniciativas simultáneamente?
9. ¿En cuáles iniciativas participa usted?
10. ¿Cuál es la razón de su participación?
11. ¿Qué iniciativas satisfacen la necesidad de alimentación, salud, trabajo y vivienda?
12. ¿Podría manifestar 5 beneficios obtenidos al participar en la iniciativa?
13. De acuerdo a los siguientes grados de satisfacción: muy satisfecho, satisfecho, nada de satisfecho ¿cómo se considera usted o su grupo familiar a partir de lo obtenido en las iniciativas?

14. Clasifique la implementación de las diversas iniciativas en excelente, Muy buena, buena o deficientes de acuerdo a su experiencia.
15. ¿Podría explicar sí, se alcanzan los objetivos, principios y valores del modelo de gestión de ESSC?
16. ¿Qué aspectos de mejora se deben implementar en la gestión de ESSC?
17. Considera que las iniciativas son auto sostenibles
18. Para el desarrollo y mantenimiento de las iniciativas ¿de quiénes han recibido colaboración?

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 4. Información consolidada proporcionada por expertos



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSGRADOS**

MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

**INFORMACIÓN CONSOLIDADA PROPORCIONADA POR EXPERTOS
ENTREVISTADOS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COLABORATIVA**

Objetivo de la guía de entrevista: Obtener información y opiniones sobre Economía Social, Solidaria y Colaborativa y la incidencia de los principios en la satisfacción de las necesidades básicas de: alimentación, salud, trabajo y vivienda a partir de su pericia y conocimientos sobre la temática de investigación.

Lic. Miguel Ernesto Castañeda Pineda.

Lic. Mercadeo Internacional, Especialista en Gestión de Iniciativas en Economía Colaborativa, Economía Social en Centro América y Latinoamérica (INICIA.)

Coordinador de la Escuela de Mercadeo Internacional. Universidad de El Salvador. UES

MAE. Haydee Beatriz Cartagena de Leiva.

Licda. Economía, Master en Administración de empresas, Investigadora, con experiencia en Derechos Humanos con énfasis en niñez y adolescencia.

Jefa del departamento de Administración de empresas en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. UCA.

MAE. Ernesto Alonso Pacheco Cruz.

Lic. y Master en Administración de Empresas.

Especialista en Gestión de Iniciativas en Economía Colaborativa, Economía Social en Centro América y Latinoamérica.

Docente en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. UCA

Interrogante	Respuestas de experto según su experticia
P1. ¿Podría compartir sobre sus conocimientos y experiencia al respecto de la Economía Social Solidaria y colaborativa?	Este tipo de economía tiene su auge en Europa, especialmente en España. Para Lic. Pineda, es similar a la tradicional, pero con el enfoque social; el MAE. Pacheco la considera fundamental, busca ser una alternativa. La MAE. Cartagena de Leiva la considera una alternativa sostenible, promueve la dignidad de las personas, busca la justicia en las relaciones económicas.

<p>P2. ¿Cuáles son las ventajas que posee este modelo de gestión?</p>	<p>Entre las ventajas manifestadas se enumeran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a una vida justa, -Crecimiento en conjunto, -Justicia en la rentabilidad, -Genera ingresos, oportunidades de empleo, -Garantiza la seguridad alimentaria y como resultado mejora la salud y calidad de vida.
<p>P3. ¿Cuáles son los principios que rigen la ESSC?</p>	<p>Equidad, Trabajo, solidaridad, sostenibilidad ambiental, cooperación, sin fines de lucro y compromiso con el entorno. El fin es la persona y el medio es la gestión eficiente de proyectos que sean económicamente viables, sostenibles y rentables.</p>
<p>P4. ¿Por qué es importante implementar este modelo de gestión en las diferentes iniciativas que impulsan las organizaciones?</p>	<p>La ESSC es parte del ADN de las ONG'S, la importancia radica en su filosofía, busca el bien común, favoreciendo la salud, asegura satisfacer la necesidad alimentaria, la sostenibilidad económica de las personas, que este ganar-ganar no sea individual sino colectivo, el producto o servicio que reciben es de calidad, aun precio justo. Los productores y productoras reciben pago razonable de acuerdo al trabajo desarrollado.</p>
<p>P5. ¿Cómo incide la implementación de este tipo de gestión en la calidad de vida de los participantes en las iniciativas?</p>	<p>Cualitativamente: Se capacitan y concientizan sobre el cuidado personal y familiar. Mejora la salud, nutrición, crianza de sus hijos, pueden asistir a la escuela, se establece identidad cultural. Cuantitativamente: Mayores ingresos económicos al vender los productos a precios justos, sin intermediarios. Al cuidar la madre tierra da mayor y mejores productos, comercializando a precios justos. Al constituirse en cooperativas los remanentes se distribuyen proporcional y equitativamente.</p>
<p>P6. ¿Podría comentar de experiencias exitosas, que aplican este modelo en el país o extranjero?</p>	<p>Según La MAE. Cartagena de Leiva conoce de tres organizaciones comunitaria que han logrado existir; en el Bajo Lempa con las cuales ella trabajó, además en Comasagua existe la cooperativa la Canasta Campesina. Producen de manera orgánica y en armonía con el Medio Ambiente; está constituida por mujeres que en su mayoría viven solas con sus hijos y jóvenes; el pertenecer les permite tener trabajo digno, combinado con sus labores de cuidado que realizan en casa. Esta iniciativa no produce para vender; vende para producir, el remanente lo comercializan en los mercados saludables.</p>

	<p>Lic. Pineda puntualiza. Empresas Como tal desconozco; hay organizaciones sin fines de lucro (ONGS), que la están impulsando. A nivel país MODES, al cual pertenecen REDES y otras organizaciones sociales.</p> <p>En Madrid, España Sí, una empresa productora de aceite de oliva, impulso una campaña con la cual concientizo a sus clientes y propicio el desarrollo sostenible de dicho cultivo en un pueblo el cual estaba dejando de cultivar porque su población era adulta y los jóvenes habían emigrado; con ello crearon conciencia de la importancia de conservar y mejorar el cultivo, la sostenibilidad del cultivo, el arraigo de la población joven y la calidad de vida de toda la población del pueblo.</p> <p>El MAE. Pacheco hace referencia al emprendimiento de Airbnb, surge a partir de aplicaciones móviles en medios informáticos.</p>
<p>P7. ¿Qué opinión le merece el implementar este modelo de gestión en diferentes iniciativas, como medio de mejora en calidad de vida de los participantes?</p>	<p>Este tipo de gestión si, mejoraría la calidad de vida al ser bien orientada y coordinada, teniendo en cuenta que busca el bien común, trabajo en equipo, la equidad, distribución equitativa, cuidado del entorno y sus cultivos; considerando que lo producido será pagado en términos justos, en función de lo invertido, la calidad y el esfuerzo que requiere la prestación del servicio o el producto.</p>
<p>P8. El implementar iniciativas con este tipo de gestión, ¿menguaría el déficit que hay en la satisfacción de las necesidades de alimentación, salud trabajo y vivienda para los participantes?</p>	<p>En alguna medida se mengua, al proporcionar conocimientos técnicos sobre producción de alimentos orgánicos que intercambian entre los participantes de las iniciativas y el remanente lo comercializan a nivel de comunidad , permitiendo ingresos , además mejoraría la salud al poseer mejor alimentación; el participar en talleres de auto cuidado y género entre otros , de igual manera con la ayuda de los cooperantes se favorece el trabajo colectivo e individual, al producir y obtener mejores ingresos.</p>
<p>P9. ¿Considera que este tipo de iniciativas es auto sostenible por los conglomerados que las implementan, específicamente del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente?</p>	<p>Sí, siempre que exista concientización en las personas participantes y reciban el acompañamiento técnico, luego que lo multipliquen. Evitar el asistencialismo, que trabajen bajo los principios de la Economía Social Solidaria y Colaborativa, con visión de mejorar, crecer y expandirse.</p> <p>Si el gobierno apoyara y generara un ecosistema y políticas públicas sobre ESSC para ser auto sostenibles.</p>
<p>P10. ¿Qué recomendaciones daría para que la implementación de este</p>	<p>Desde la Academia propiciar la discusión y divulgación sobre el tema de ESSC.</p> <p>Implementar iniciativas que favorezcan el bienestar de las personas sin afectar el Medio Ambiente y cultura.</p>

modelo de economía cumpla con la filosofía?	<p>Tejer redes de apoyo con otros países.</p> <p>Fortalecer el ecosistema emprendedor a través de créditos blandos para los emprendedores.</p> <p>Promover difundir políticas públicas que generen marcos legales permitiendo legalizar los procesos y apertura hacia otros mercados.</p>
---	---

Anexo 5. Entrevista realizada a representante de REDES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCCUELA DE POSGRADOS**

Código 2

MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ENTREVISTA REALIZADA A REPRESENTANTE DE REDES

Objetivo de la entrevista: Obtener información y opiniones sobre la incidencia de los principios de la Economía Social, Solidaria y Colaborativa, y la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, trabajo y vivienda a partir de iniciativas implementadas por REDES, a través del colectivo ASCER, Municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.

Indicación:

Nombre: Licda. Silvia Miranda

Cargo: Coordinadora del proyecto en San Sebastián, San Vicente.

Institución: Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el desarrollo

Fecha: 5-4-2022 Hora: 9:00 a.m.

Interrogante	Participación del entrevistado
1. ¿Podría compartir sobre los orígenes de REDES?	REDES opera desde hace 32 con enfoque solidario; institucionalmente tiene 11 años, desde el 2010 con iniciativas solidarias y a partir del 2008 en San Sebastián. En la actualidad como institución se está trabajando un proyecto que posee como eje el Modelo de Gestión de Economía Social Solidaria, denominada por la fundación ECOSOL, únicamente en San Sebastián, con un colectivo de 5 comunidades de este municipio y 2 de San Lorenzo, además ECOSOL pertenece al colectivo Asociación Solidaria de Comunidades Emprendedoras en Red, ASCER la cual está constituida en la actualidad por 35 personas siendo 33 mujeres y 2 hombres.

2. Desde el enfoque de gestión de REDES ¿cuáles son los principios y valores que fomentan?	Nuestros Valores: Solidaridad, justicia, equidad y transparencia.
3. ¿Cuál es el área de intervención de la fundación?	En el departamento de San Vicente se tienen incidencia específicamente en el municipio de San Sebastián y San Lorenzo. En San Sebastián REDES apoya cinco comunidades y de San Lorenzo dos.
4. ¿Cuáles son las líneas o iniciativas implementadas por REDES?	1.- Escuelas Comunitarias de Economía Solidaria. 2.- Área agrícola 3.- Tienda Solidaria 4.-Unidad de producción y procesamiento de 10 alimentos 5.-Microcrédito
5. ¿Poseen alianzas con organizaciones, instituciones privadas o del estado?	Sí, con la alcaldía del municipio, FUSADES, SETEM y PRODE.
6. Si existen alianzas, ¿cuáles han sido los aportes y apoyo recibido por los aliados y/o cooperantes?	SETEM (Federación de ONG) Y PRODE (Programa de desarrollo económico) proporcionaron apoyo financiero que permitió: realizar capacitaciones, compra de material y equipo, semillas y materias primas para la elaboración de insumos agrícolas, adquisición e instalación de tanques para captación de aguas lluvias y sistema de riego, fomento de producción de abono orgánico. A través de FUSADES, se obtuvo la acreditación de 8 insumos orgánicos.
7. Actualmente, ¿qué iniciativas o líneas de acción están implementando en San Sebastián?	Actualmente solo se está trabajando con el microcrédito, las otras iniciativas las desarrollan ellos por cuenta propia de forma auto sostenible, entre ellas: Elaboración de vinos, producción de hortalizas, producción de aves, huevo, Permacultura, elaboración de abonos y pesticidas orgánicos y la Escuela de Economía Solidaria y Agroecológica.

<p>8. ¿Qué estrategias implementan para involucrar a los y las participantes en las diferentes iniciativas?</p>	<p>Al inicio se efectuó una campaña de divulgación por medio de diferentes organizaciones comunitarias como:</p> <p>Asociación de Desarrollo Comunal – ADESCO, Comités de agua y de mujeres, Bancos comunales,</p> <p>Con los y las asistentes se desarrollaron capacitaciones por medio de la Escuela de Economía solidaria y Equidad de Género.</p> <p>Además de las capacitaciones agroecológicas con la diversificación agropecuarias.</p> <p>Realización de campañas de sensibilización sobre economía solidaria.</p> <p>Se establecieron vínculos para compartir con otros colectivos que han obtenido éxito con sus iniciativas.</p> <p>Proporcionar recursos para implementar granjas avícolas de doble propósito.</p> <p>Planificar y desarrollar ferias locales para promocionar y vender los productos obtenidos por ASCER.</p>
<p>9. ¿Cómo favorece en la satisfacción de las necesidades básica el participar en las iniciativas de producción?</p>	<p>Primero se fortalecen los vínculos de solidaridad en el colectivo,</p> <p>Se facilita orientación técnica agropecuaria sobre el aprovechamiento de los espacios no utilizados de sus parcelas, para la producción de hortaliza entre otros, permitiendo garantizar la alimentación de los hogares con productos orgánicos, el remanente de la producción lo comercializan entre los demás miembros del colectivo o en el mercado mensual local, convirtiéndose en ingresos económicos para el grupo familiar y así satisfacer otras necesidades.</p> <p>Al poseer asegurada la alimentación con calidad, su salud también mejora, se les enseño</p>

	<p>a producir harinas fortificadas para elaborar atol; chocolate en polvo, producción de aves, huevos; se les capacitó sobre el auto cuidado, de igual manera se observan mejoras en las estructuras de sus casas.</p>
<p>10. ¿La producción obtenida es destinada para el consumo o también comercializan?</p>	<p>El fin principal es asegurar la alimentación del grupo familiar y todo el colectivo e incidir a nivel local al vender el remanente de algunos productos en mercados mensuales efectuados en la sede o espacios proporcionados por la municipalidad, también se participa en ferias o en eventos importantes que organiza la municipalidad u otra institución.</p>
<p>11. ¿Podría manifestar los logros obtenidos con las iniciativas?</p>	<p>Por medio del establecimiento de la Escuela de Economía Solidaria y equidad de Género de ASCER: formando 9 mujeres y 10 hombres en economía solidaria y equidad de género,</p> <p>10 productores en economía de los cuidados.</p> <p>A partir del Medio Ambiente. El área agrícola estableció: tres parcelas diversificadas ECAs (definidas como Escuelas de Campo de Agricultores) con participación de 18 mujeres y 9 hombres; dos espacios para la producción de plantines y semillas.</p> <p>Seguimiento a seis macro túneles para la producción de hortalizas con participación directa de 11 mujeres y 8 hombres.</p> <p>Establecimiento de granjas de aves aplicando metodología de traspatio, con participación de 26 mujeres, 24 hombres. Estableciendo 40 granjas.</p> <p>Compra, instalación y funcionamiento de un molino de Nixtamal, administrado por ASCER.</p> <p>Se organizaron grupos solidarios y se elaboró un plan de trabajo; a partir grupos de ahorro, bancos comunales y tomando con base ASCER San Vicente, municipio de San Sebastián, luego</p>

	<p>se constituyeron 7 grupos de ahorro y préstamo, favoreciendo el auto financiamiento.</p>
<p>12. ¿Cómo identifica el cumplimiento de los principios y valores de ESSC?</p>	<p>Al participar y asistir a las capacitaciones de ECAs, Economía Solidaria, Economía de los cuidados y género.</p> <p>Por la participación en la planificación, organización y trabajo en las parcelas diversificadas.</p> <p>El desarrollo periódico de reuniones con productores capacitados. Se capacitan entre ellos y dan solución a diversas dificultades que se presentan en el proceso.</p> <p>Al compartir e intercambiar entre ellos los productos agrícolas y procesados, se apoya para participar en ferias</p>
<p>13. ¿Podría manifestar los desafíos o retos enfrentados en la implementación de este modelo de gestión?</p>	<p>Las comunidades son de difícil acceso. En época de lluvia son intransitables.</p> <p>La comunicación se torna difícil, pero es valioso puntualizar que este recurso de comunicación está bajo la responsabilidad de cada uno de los miembros del colectivo con los enlaces y coordinación de redes.</p> <p>Las actividades de las diferentes iniciativas se vieron reducidas por 4 meses a raíz del confinamiento.</p>
<p>14. ¿Qué acciones están desarrollando para que las iniciativas se conviertan en auto sostenibles?</p>	<p>La mayoría de los recursos adquiridos por el proyecto es el resultado de procesos productivos locales. Como ejemplo: Compra de semilla criolla y/o insumos agrícolas a productores del municipio. Producción y comercialización local.</p> <p>Las acciones del proyecto fomentan la utilización del recurso propio aún después de terminado el acompañamiento financiero, para evitar la dependencia en un futuro de nueva compra de semilla, se utiliza semilla criolla producida por ellos.</p>

	<p>Al finalizar el proyecto, en términos de rentabilizar la productividad de la ayuda aportada, se ha establecido una estrategia de continuidad. REDES se comprometió en la ejecución de un nuevo proyecto con el objetivo de ser complementario a los realizados. La mayoría de los recursos adquiridos por el proyecto es el resultado de procesos productivos locales.</p>
--	---

Anexo 6. Consolidado de entrevista dirigida a participantes en iniciativas



Código 3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

RESULTADOS CONSOLIDADOS DE ENTREVISTA DIRIGIDA A PARTICIPANTES EN INICIATIVAS

Objetivo de la entrevista: Obtener información y opiniones sobre la incidencia de los principios de la Economía Social, Solidaria y Colaborativa, y la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, trabajo y vivienda a partir de iniciativas implementadas por REDES, a través del colectivo ASCER, Municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.

Entrevistados:

Santiago Antonio Rivas Ramos

Margarita Valladares

Verónica Guadalupe Castillo

Afrodísio Abarca Castro

Olga Maritza Cornejo Abarca

Mirna Lizabeth Martínez

Morena Elizabeth Chirino Chirino

Adriana de Jesús García

Interrogante	Participación del entrevistados
1. ¿Cómo se informó sobre REDES?	Principalmente a través información compartida por terceros, luego por iniciativa personal y por divulgación realizada por promotores de la fundación.
2. ¿Cuál fue la razón que le motivo a participar en las iniciativas que desarrolla REDES?	Para satisfacer algunas necesidades como: mejorar la alimentación y salud. Producir para consumir y vender. Por los beneficios de cada iniciativa que informaron los promotores de REDES. Conocer sobre los derechos y responsabilidades de mujeres y hombres.

	Interés de aprender																					
3. ¿Cuáles son los principios y valores que rigen la gestión de la fundación?	De acuerdo a lo expresado se enlistan: - Cuido a la madre tierra - Solidaridad - Respeto - Trabajo en equipo - Apoyo -Cuido personal - Género																					
4. ¿Cuántos miembros constituyen su grupo familiar?	El promedio de personas que constituyen el grupo familiar es de 4.3																					
5. De su familia ¿Cuántos participan en REDES?	Promedio de participación en redes es de 2 personas.																					
6. ¿De su familia quiénes poseen empleo formal?	De las familias consultadas solo una persona posee empleo formal																					
7. ¿Desde cuándo participan en las iniciativas?	Los que poseen más años de participar en redes se incorporaron en 2010, luego los del 2015, 2016 y el 2020 este posee solo dos años al momento de proporcionar la información.																					
8. ¿Se puede participar en varias iniciativas simultáneamente?	De manera simultánea no, pero sí, aprender de todas en diferente momento.																					
9. ¿En cuáles iniciativas implementadas por REDES participa usted?	Las iniciativas se enlistan de acuerdo al número de personas entrevistadas que las están implementando: <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>a.</td> <td>Agroecología</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Microcréditos</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Módulos de aves</td> <td>5*</td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>Elaboración de alimentos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>e.</td> <td>Permacultura</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>f.</td> <td>Producción de vino</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>g.</td> <td>Banco comunal (auto ahorro)</td> <td>2*</td> </tr> </table> *Participa de manera simultánea en otra iniciativa.	a.	Agroecología	5	b.	Microcréditos	5	c.	Módulos de aves	5*	d.	Elaboración de alimentos	1	e.	Permacultura	1	f.	Producción de vino	1	g.	Banco comunal (auto ahorro)	2*
a.	Agroecología	5																				
b.	Microcréditos	5																				
c.	Módulos de aves	5*																				
d.	Elaboración de alimentos	1																				
e.	Permacultura	1																				
f.	Producción de vino	1																				
g.	Banco comunal (auto ahorro)	2*																				
10. ¿Cuál es la razón de su participación?	<table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>a.</td> <td>Es una nueva economía social, solidaria y colaborativa.</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Satisfacer las necesidades que se poseen en la zona rural.</td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Mejorar la calidad de vida.</td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>Se vende a precio justo.</td> </tr> <tr> <td>e.</td> <td>Dan apoyo. Se sienten en familia.</td> </tr> <tr> <td>f.</td> <td>Por los beneficios que proporcionan.</td> </tr> </table> < ¡Nos tratan como reyes!>	a.	Es una nueva economía social, solidaria y colaborativa.	b.	Satisfacer las necesidades que se poseen en la zona rural.	c.	Mejorar la calidad de vida.	d.	Se vende a precio justo.	e.	Dan apoyo. Se sienten en familia.	f.	Por los beneficios que proporcionan.									
a.	Es una nueva economía social, solidaria y colaborativa.																					
b.	Satisfacer las necesidades que se poseen en la zona rural.																					
c.	Mejorar la calidad de vida.																					
d.	Se vende a precio justo.																					
e.	Dan apoyo. Se sienten en familia.																					
f.	Por los beneficios que proporcionan.																					

	<p>g. Se estudian los derechos de la mujer y el hombre y sobre la Economía Social y Solidaria.</p>
<p>11. ¿Qué iniciativas satisfacen la necesidad de alimentación, salud, trabajo y vivienda?</p>	<p>i. Agroecología. En esta iniciativa se capacita sobre: fungicidas, pesticidas, abonos, cultivos orgánicos.</p> <p>ii. Granjas de aves: gallinas ponedoras y de engorde; clasificándolas como indias y mejoradas, además de la crianza de cerdos.</p> <p>iii. Macro túneles. En estos se cultiva hortalizas y hierbas aromáticas.</p> <p>iv. Huertos caseros. Pequeñas porciones de terreno o espacio de la casa. destinada para el cultivo.</p> <p>v. Elaboración de alimentos: harinas, chocolate en polvo y en tablilla, etc.</p> <p>vi. Producción de Shampoo.</p> <p>vii. Instalación y manejo de molino de Nixtamal. Operado por participante y directivo de ASCER.</p> <p>La producción obtenida es intercambiada y/o comercializada con los participantes de las iniciativas y terceros en el mercadito saludable que desarrollan una vez al mes, además de efectuarlo en diferentes ferias, en las que participan.</p> <p>Con los ingresos han mejorado sus casas e instalado la energía eléctrica.</p>
<p>12. ¿Podría manifestar 5 beneficios obtenidos al participar en la iniciativa?</p>	<p>i. Las capacitaciones recibidas sobre: cultivar orgánicamente, reparación de alimentos, derechos de la mujer y hombre; cuidado personal, importancia de asistir al médico, permacultura.</p> <p>ii. Satisfacer las necesidades de alimentación a partir de los cultivos orgánicos, en cantidad y calidad.</p> <p>iii. En la parte de los ingresos mejoró con la venta del excedente de frutas, hortalizas, hierbas; la producción de</p>

	<p>huevos, gallina india y mejorada, harinas, chocolate en polvo, Shampoo, Vino (Jamaica, nance, maracuyá, papa).</p> <p>iv. Mejoras en la estructura de la casa e instalación de servicios básicos (energía eléctrica).</p> <p>v. En la salud: pocos nos enfermamos, nuestra alimentación es saludable.</p> <p>vi. Tenemos más conciencia del auto cuidado como mujer y el cuidado personal en general.</p> <p>vii. Aprendí a trabajar y vender en equipo.</p> <p>viii. Aprendí a dialogar y negociar en la familia como en las iniciativas.</p> <p>ix. Se capacitaron sin invertir.</p>
<p>13. De acuerdo a los siguientes grados de satisfacción: Muy satisfecho, satisfecho, nada de satisfecho. ¿Cómo se considera usted o su grupo familiar a partir de lo obtenido en las iniciativas?</p>	<p>Por la característica de esta interrogante se extrajo el resumen de esta, mostrándose en la Escala de Likert.</p>
<p>14. Clasifique la implementación de las diversas iniciativas en: excelente, Muy buenas, buenas o deficientes de acuerdo a su experiencia.</p>	<p>Por la característica de esta interrogante se extrajo el resumen de esta, mostrándose en la Escala de Likert.</p>
<p>15. ¿Podría explicar sí, se alcanzan los objetivos, principios y valores del modelo de gestión de ESSC?</p>	<p>La mayoría sí, ¿por qué? Se trabaja en equipo, compartimos conocimiento, productos y nos apoyamos; sea constituido la cooperativa ASCER. Se comprueba al estar funcionando las iniciativas, especialmente el cuidado a la madre tierra, auto cuidado, ayuda mutua (solidaridad), en la escuela ESS nos capacitaron en principios y valores, siempre es necesario fortalecer algunos.</p>
<p>16. ¿Qué aspectos de mejora se deben implementar en la gestión de ESSC?</p>	<p>i. Establecer mayores contactos (cooperantes) ii. Dar a conocer la asociación ASCER, lo que produce y favorece en otros municipios.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> iii. Desarrollar nuevas iniciativas iv. Revisar los beneficios de ESS para mejorar. v. Poseer iniciativa y entusiasmo para trabajar.
17. Considera que las iniciativas son auto-sostenibles	<p>Sí.</p> <p>Se constituyó ASCER y está activa, todavía se producen hortalizas (chile, tomate, pepino, pipián entre otros), se poseen los macro túneles, los módulos de aves, realizamos trabajo en equipo, producimos para sobrevivir, además vendemos a conocidos y vecinos, participamos en ferias que nos invitan, aunque con dificultad siempre pagamos las aportaciones de \$3.00 mensuales a la cooperativa, Hemos trabajado sin ayuda de REDES, solo con lo nuestro.</p>
18. Para el desarrollo y mantenimiento de las iniciativas ¿de quiénes han recibido colaboración?	<p>REDES y sus cooperantes, La alcaldía de San Sebastián, MEGATEC de Ilobasco, IRIS (Instituto Republicano Internacional), INSAFOR, Ciudad Mujer (actualmente no existe)</p>
Información adicional	<p>Los participantes de San Lorenzo ya crearon su grupo allí, porque San Sebastián está muy lejos. La iniciativa de módulos de aves fue asignada para 10 participantes, pero ellos, compartieron con 10 más como muestra de solidaridad y apoyo.</p>

Consolidación de la información de la interrogante 13				
Interrogante	Grados de satisfacción			Opiniones
	Muy satisfecho	Satisfecho	Nada de satisfecho	
<p>13. De acuerdo a los siguientes grados de satisfacción: Muy satisfecho, satisfecho, nada de satisfecho.</p> <p>¿Cómo se considera usted o su grupo familiar a partir de lo obtenido en las iniciativas?</p>	8	0	0	<p>-Recibió donación de 2 macro túneles, un tanque para captación de agua., gallinas para establecer la granja.</p> <p>-Con la producción satisfacemos la alimentación y la salud, compartimos harina como alimento.</p> <p>-Soy encargado del molino de nixtamal, cultivo maíz, hierbas aromáticas, hortalizas y produzco chocolate. “Nos han tratado como reyes”.</p> <p>-Me siento realizada, he recibo apoyo. “REDES es una familia”</p> <p>-Hemos mejorado y aprendido a satisfacer algunas las necesidades de mi familia y seguimos aprendiendo.</p> <p>-Aprendí permacultura, el cuidado de la madre tierra, pastelería, ya los produzco y llevo ingresos a la casa.</p>

Consolidación de la información de la interrogante 14					
Interrogante	Grados de satisfacción				Opiniones
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Deficiente	
14. Clasifique la implementación de las diversas iniciativas en: excelente, Muy buenas, buenas o deficientes de acuerdo a su experiencia.	5	3	0	0	<p>En opinión de los que las clasificaron como excelente.</p> <p>establecieron que todas ayudan mucho desde:</p> <p>-Concientizar sobre el trabajo solidario y colaborativo,</p> <p>-Pensar como grupo (colectivo) y tomar decisiones que les favorezca a todos,</p> <p>-Poseer alimentos nutritivos y orgánicos,</p> <p>Haber recibido materiales, conocimientos y el capital para crear los microcréditos.</p> <p>-se ha mejorado la calidad de vida y las condiciones económicas familiares y colectivas.</p> <p>Muy buenas:</p> <p>- se ha mejorado la calidad de vida y las condiciones</p>

					<p>económicas, pero en todo siempre hay algo que mejorar</p> <p>-Consideran necesario todavía el apoyo de cooperantes,</p> <p>-Necesitan otras iniciativas para mejorar,</p> <p>-La comunicación entre REDES Y ASCER siempre es necesaria.</p>
--	--	--	--	--	--